

UK PACT

swisscontact

Selva Nevada
HELADERÍA ARTESANAL

VULNERABILIDAD

CLIMÁTICA

DESDE UNA PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO,
DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL - GEDSI

22 ABRIL 2025

Esta publicación se desarrolla en el marco del proyecto Frutos del Bosque financiado por la cooperación británica a través de UK PACT, un programa enfocado en mitigación de cambio climático y la reducción de la pobreza, e implementado por Swisscontact en alianza con Selva Nevada.

EQUIPO DEL PROYECTO

Dirección País Swisscontact Colombia
Enrique Maruri

Coordinación del Proyecto Frutos del Bosque
Carlos Augusto Ospina

EQUIPO TÉCNICO PROYECTO FRUTOS DEL BOSQUE

Hernán Felipe Trujillo
Especialista en Gobernanza

Paola Jiménez Jara
Especialista GEDSI

Eduardo Mora
Especialista en Manejo y Uso Sostenible

Ana Santacruz García
Especialista en Investigación, Desarrollo e Innovación

Verónica Leal
Especialista en Monitoreo y Evaluación

Consultora /autora
Laura Juliana Silva Aguilar

FOTOGRAFÍA

Archivos Proyecto Frutos del Bosque
Archivos Licenciados de Envato Elements
(<https://elements.envato.com>)
Archivos Licenciados de Freepik y Flaticon
(<https://www.freepik.es>)

Este documento ha sido financiado por el Gobierno del Reino Unido a través de UK PACT. El contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente refleja las opiniones del Gobierno del Reino Unido.

Se autoriza la reproducción parcial del contenido con fines educativos o no comerciales, siempre que se cite la fuente. Cualquier otro uso requiere autorización previa por escrito de Swisscontact Colombia.

Primera edición, 2026
Bogotá, Colombia
Versión digital

Swisscontact Colombia
Fundación Suiza para la Cooperación Técnica
Carrera 48 # 93-51 Bogotá – Colombia
(57) 314 853 2210
co.info@swisscontact.org
www.swisscontact.org/es/colombia

© 2026 Swisscontact - Proyecto Frutos del Bosque
Todos los derechos reservados.

Tabla de Contenido

	Introducción	5
01	Marco legal y normativo sobre vulnerabilidad climática y enfoque GEDSI	6
1.1	Principios GEDSI de UK PACT	8
1.2	Marco normativo internacional	10
1.3	Marco normativo nacional	13
02	Integración de GEDSI en el cambio climático: principios, herramientas y metodología	16
2.1	Glosario	18
2.2	Principios claves del abordaje GEDSI en la vulnerabilidad climática	23
2.3	Herramientas para incorporar el enfoque GEDSI en el análisis de vulnerabilidad climática	28
2.3.1	Niveles de intervención del enfoque de género	30
2.3.2	Marco de análisis de Vulnerabilidad Climática GEDSI	32
2.3.3	Identificación de brechas y barreras desde una perspectiva GEDSI en la adaptación climática	35
2.3.4	Fuentes de información para el análisis diferenciado y datos para el análisis	37
2.4	Marco de acción GEDSI en vulnerabilidad climática. Cuatro momentos claves	40
2.4.1	Paso 1. Diagnóstico con enfoque GEDSI como Punto de Partida	41
2.4.2	Paso 2. Diseño e Integración del Enfoque GEDSI proyectos, estrategias o iniciativas para abordar la vulnerabilidad climática.	44
2.4.3	Paso 3. Implementación de acciones con enfoque GEDSI	48
2.4.4	Paso 4. Fortalecimiento institucional y seguimiento del enfoque GEDSI	51

03	Experiencias exitosas: modelos transformadores	53
3.1	Estudios de casos internacionales que incorporan una perspectiva GEDSI.	55
3.2	Estudios de caso nacionales que incorporan enfoque GEDSI	68

04	Recomendaciones prácticas	79
4.1	Contextualización para Colombia	80
4.2	Estrategias sectoriales para un abordaje de la vulnerabilidad climática desde una perspectiva GEDSI	83

05	Conclusiones	88
-----------	---------------------	----

06	Referencias	92
-----------	--------------------	----

07	Anexos	94
	Anexo 1. Normatividad Nacional e Internacional sobre vulnerabilidad climática y enfoque GEDSI	98
	Anexo 2. Actores claves a la hora de trabajar en vulnerabilidad climática con perspectiva GEDSI	104

El cambio climático **no afecta** a todas las **personas** por igual.



Introducción

El cambio climático

impacta de manera diferenciada a las personas según su sexo, identidad de género, edad y lugar de origen, entre otros factores.

Esta crisis es uno de los principales desafíos del siglo XXI, no solo por sus efectos devastadores en el medioambiente, sino también por su capacidad de profundizar las desigualdades sociales (Castañeda, 2024). Esta afectación desigual está estrechamente ligada a brechas estructurales y barreras que históricamente han enfrentado poblaciones marginadas y oprimidas (Busso & Messina, 2020).

En este contexto, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y pueblos étnicos se encuentran entre los grupos más vulnerables a los impactos del cambio climático, debido a las barreras que han enfrentado para ejercer plenamente sus derechos económicos, sociales y políticos. Ante esta realidad, diversas entidades en Colombia, América Latina y el mundo han destacado la urgencia de abordar la vulnerabilidad climática desde un enfoque de igualdad de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI) (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2022). Este enfoque busca promover intervenciones integrales y equitativas, asegurando que las estrategias de adaptación y mitigación climática respondan a las necesidades de toda la población y contribuyan a la construcción de sociedades más resilientes e inclusivas.

La acción climática y el enfoque GEDSI están estrechamente interconectados, ya que no solo benefician a los grupos más vulnerables, sino que también fortalecen la cohesión social y el empoderamiento comunitario, contribuyendo a sociedades más justas, igualitarias y sostenibles. Sin embargo, su implementación enfrenta de-

saños significativos, como la falta de financiación, el desconocimiento del enfoque por parte de los equipos técnicos, la limitada capacidad instalada y el escaso interés de algunos sectores.

Para superar estas barreras, es fundamental reconocer el enfoque GEDSI como una herramienta estratégica que aporta beneficios para toda la población. En este sentido, a través del financiamiento del programa UKPACT (*Partnering for Accelerated Climate Transitions*) y con la implementación de Swisscontact en el marco del proyecto Frutos del Bosque: Transición rural justa a través de productos de la bioeconomía, se busca fortalecer la capacidad instalada en Colombia para transversalizar el enfoque GEDSI en la acción climática, asegurando que las políticas y proyectos impulsen una transición justa e inclusiva.

Este documento analiza la vulnerabilidad climática desde una perspectiva GEDSI. Primero, se revisa la legislación nacional e internacional relevante para la incorporación del enfoque GEDSI en la gestión climática. Luego, se presentan los principales referentes técnicos y metodológicos, incluyendo un glosario especializado. Posteriormente, se exponen experiencias exitosas de gestión de la vulnerabilidad climática y, finalmente, se ofrecen recomendaciones para su aplicación en el sector público y privado. **Con este análisis, el documento busca servir como insumo para la integración de un enfoque transformador en las estrategias diseñadas para abordar la vulnerabilidad climática con e inclusión.**



Marco legal y normativo sobre vulnerabilidad climática y enfoque GEDSI



Puntos clave de este apartado:

- **Integración GEDSI en Políticas Climáticas:** A nivel global y nacional, la equidad de género, derechos humanos e inclusión social han sido incorporados en políticas climáticas, impulsando estrategias más justas y efectivas.
- **Normativa Internacional y Compromisos Globales:** Instrumentos como la CMNUCC, el Acuerdo de París y el Plan de Acción de Género de la CMNUCC han establecido bases para la inclusión de la equidad en la acción climática.
- **Avances y Retos en Colombia:** Aunque el país ha desarrollado un marco normativo robusto, persisten desafíos en la implementación efectiva, especialmente en garantizar enfoques diferenciales y una transición energética justa.

A nivel global, diversos acuerdos y marcos regulatorios han impulsado la transversalización de la equidad de género, los derechos humanos y la inclusión social en las políticas de cambio climático, instando a los Estados a adoptar estrategias más inclusivas y equitativas (Aguilar, 2021). Estos avances han permeado el marco normativo de Colombia, así como las iniciativas de algunas organizaciones locales, que han incorporado estos principios en sus estrategias y proyectos. Esta sección presenta los principios GEDSI de UKPACT, financiador del proyecto, como referencia clave para garantizar que la acción climática integre el enfoque de igualdad de género, discapacidad e inclusión social. Posteriormente, analiza el marco normativo internacional y nacional, destacando los principales hitos legales y normativos que orientan a Colombia en la adopción de políticas y proyectos climáticos con enfoque de igualdad e inclusión.



Principios GEDSI de UK PACT

Los principios orientadores de Igualdad de Género, Discapacidad e Inclusión Social (GEDSI) de UK PACT buscan garantizar que todos los proyectos financiados integren un enfoque transformador y equitativo en sus intervenciones (*UKPACT Green Revory Challenge Fund, 2024*). Para ello, el programa adopta un marco de acción basado en la prevención, la participación y la rendición de cuentas, asegurando que las iniciativas no solo minimicen riesgos, sino que también generen impactos positivos en las comunidades más vulnerables.

Uno de los pilares fundamentales es el principio de “No causar daño” (Do No Harm), que busca prevenir cualquier impacto negativo en mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros grupos marginados. Para ello, se implementan evaluaciones de riesgo GEDSI, medidas de salvaguarda y protocolos de prevención contra la explotación, el abuso y el acoso sexual (SEAH). Sin embargo, UK PACT va más allá de la mitigación de riesgos y promueve activamente el empoderamiento de los grupos históricamente excluidos, incentivando oportunidades económicas con enfoque de género e inclusión, fortaleciendo el liderazgo de mujeres y jóvenes en cadenas de valor y diversificando los espacios de toma de decisiones.

Para garantizar una inclusión efectiva, el programa adopta un enfoque interseccional y contextualizado, considerando desigualdades por género, etnicidad, edad, discapacidad y ubicación. La participación significativa es clave en este proceso, asegurando que comunidades, organizaciones de mujeres y colectivos de personas con discapacidad sean consultados e integrados en todas las fases del proyecto. Esto se logra a través de metodologías accesibles y espacios de gobernanza diversos, que permitan la representación equitativa de los diferentes sectores sociales.

Asimismo, UK PACT exige la integración del enfoque GEDSI en todas las etapas del proyecto, desde el diagnóstico hasta la evaluación de impactos, estableciendo estrategias concretas para cerrar brechas de desigualdad. La toma de decisiones se basa en evidencia y datos desagregados, lo que permite evaluar impactos diferenciados y diseñar estrategias adaptadas a cada población.

Más allá de cumplir con estándares mínimos de igualdad e inclusión, **UK PACT** busca transformaciones estructurales en sectores estratégicos como la bioeconomía, fomentando modelos de desarrollo sostenibles y socialmente justos. Con este enfoque integral, el programa no solo impulsa la acción climática, sino que también contribuye a la construcción de sociedades más equitativas, resilientes e inclusivas.



1.2

Marco normativo internacional

Desde 1992, la política ambiental ha evolucionado significativamente, incorporando el reconocimiento de los derechos humanos y la igualdad de género como ejes del desarrollo sostenible (Ver Figura 1). Algunos hitos internacionales clave en materia climática incluyen la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 1992) y el Acuerdo de París (2015), los cuales establecen compromisos globales de mitigación y adaptación con responsabilidades diferenciadas según las capacidades de cada país. Asimismo, instrumentos como el Protocolo de Kioto (1997) y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015) han sido fundamentales para orientar las estrategias internacionales de reducción de emisiones y fortalecimiento de la resiliencia frente al cambio climático (ONU, 2023).



Figura 1

Línea de tiempo de normatividad internacional sobre Cambio Climático con perspectiva GESDI



Fuente: Elaboración propia con insumos de CEPAL (2021); (Aguilar, 2021)



Paralelamente, la agenda internacional ha integrado un enfoque de equidad y justicia climática, reflejado en normativas como el Plan de Acción de Género y Cambio Climático de la **CMNUCC (2017)**, que promueve la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones, y el Acuerdo de Escazú **(2018)**, que garantiza el acceso a la información y la participación de comunidades vulnerables en la gobernanza ambiental **(ONU, 2020)**. Además, tratados como el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales **(1989)** y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer **(CEDAW, 1979)** han sido esenciales en el reconocimiento de los derechos de grupos históricamente marginados dentro de la acción climática¹. Este marco normativo refleja un avance hacia una gestión climática más inclusiva, donde la justicia social, la equidad de género y el acceso equitativo a los recursos naturales son pilares fundamentales para enfrentar la crisis climática.

A pesar de la existencia de un sólido marco normativo internacional y regional, muchos esfuerzos por incorporar la igualdad de género en las respuestas al cambio climático han quedado limitados a intervenciones que, en la práctica, no han transformado las estructuras de poder desiguales ni han cerrado las brechas de género de manera estructural. Como resultado, las desigualdades de género siguen obstaculizando el desarrollo sostenible, manifestándose en distintos sectores, incluyendo las iniciativas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.

Para una referencia más detallada sobre los documentos internacionales que respaldan estas disposiciones, se puede consultar el **Anexo 1**, el cual presenta un listado completo de los marcos normativos relevantes.

¹ Para más información sobre las normas internacionales de la Equidad de Género: [Normas internacionales - Grupo de trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra las mujeres y niñas](#)

1.3

Marco normativo nacional

Colombia enfrenta significativos desafíos en materia de cambio climático y desarrollo sostenible: el país es responsable del 0,57 % de las emisiones globales², ocupando el puesto 88 en el Índice de Vulnerabilidad Climática³ y la posición 88 en el Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2025)⁴. En respuesta a este panorama, el país ha logrado avances normativos, incorporando el enfoque de género en políticas, medios de implementación e instrumentos de planeación. A través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), se han desarrollado herramientas para fortalecer la gestión climática con perspectiva de género, además de participar activamente en las negociaciones sobre género y cambio climático en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (FIIAPP; ProNDC, 2023).

² Este dato es tomado del explorador de datos climáticos de CAIT (2020) y es desarrollado y mantenido por el Instituto de Recursos Mundiales.

³ Una cifra más alta en este índice significa una mayor vulnerabilidad al cambio climático.

⁴ Una cifra más baja significa una puntuación de desarrollo humano más alta.

Figura 2

Línea de tiempo de normatividad internacional sobre Cambio Climático con perspectiva GEDSI



Fuente: Elaboración propia con insumos de (CEPAL - OPCC, 2025; DNP, 2022)

En paralelo, desde marzo de 2019, la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR) del MADS ha liderado esfuerzos para transversalizar el enfoque de género en la gestión del cambio climático en Colombia. A través de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC) y con el apoyo del PNUD, la DCCGR ha promovido la integración de las diferentes necesidades, roles y capacidades de mujeres y hombres en las políticas e instrumentos de implementación. Estas acciones buscan asegurar que la mitigación y adaptación al cambio climático respondan a realidades diferenciadas y contribuyan a la construcción de una sociedad más equitativa y resiliente.



El marco normativo nacional en Colombia ha evolucionado significativamente en su abordaje del cambio climático, integrando progresivamente principios de sostenibilidad, equidad y justicia ambiental. Desde la Ley 164 de 1994, que formalizó el compromiso del país con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, hasta la reciente Ley 2169 de 2021, que establece metas de carbononeutralidad, Colombia ha desarrollado un conjunto de leyes y políticas enfocadas en la mitigación y adaptación climática (CEPAL - OPCC, 2025).

Como resultado de los compromisos adquiridos en la CMNUCC, se estableció un proceso para formular e implementar los Planes Nacionales de Adaptación (PNAD), cuyo propósito es identificar las necesidades de adaptación a mediano y largo plazo, así como desarrollar e implementar estrategias y programas que respondan a estas necesidades (DNP, 2022; FIIAPP; ProNDC, 2023). El objetivo central de este instrumento es reducir la vulnerabilidad al cambio climático y facilitar la integración de la acción climática en la planificación del desarrollo nacional.

Instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 han reforzado la justicia climática y la equidad social, mientras que la Reforma Agraria y el Acuerdo de Paz de La Habana han integrado la sostenibilidad en los territorios rurales más afectados por el conflicto. Además, medidas como el Impuesto Nacional al Carbono (Ley 1819 de 2016) y la creación del Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA, Decreto 298 de 2016) han fortalecido la institucionalidad climática del país, proporcionando mecanismos para la gobernanza ambiental y la gestión del riesgo climático (DNP, 2022).

A pesar de estos avances, persisten desafíos en la implementación efectiva de las normativas climáticas, especialmente en la garantía de un enfoque diferencial que priorice la igualdad de género, la inclusión de comunidades indígenas y afrodescendientes, y una transición energética justa. Si bien la legislación colombiana ha incorporado elementos de Género, Igualdad, Discapacidad e Inclusión Social (GEDSI) en la acción climática, su efectividad dependerá de la capacidad del Estado para coordinar esfuerzos intersectoriales, asegurar financiación sostenible y fomentar la participación de las comunidades en la toma de decisiones.



Integración de GEDSI en el cambio climático: principios, herramientas y metodología



Puntos clave de este apartado:

- Las herramientas GEDSI, transversales y contextuales, facilitarán aplicar estos principios y apoyarán la implementación del marco de acción propuesto en la sección 2.4.
- El enfoque GEDSI es clave para una acción climática justa, al abordar causas estructurales de la vulnerabilidad.
- Los principios —interseccionalidad, equidad, participación y enfoque territorial— orientan políticas inclusivas. El marco de acción se organiza en diagnóstico, diseño, implementación y seguimiento.
- El uso de datos desagregados y análisis participativo permite diseñar respuestas adaptadas.

La incorporación del enfoque de Género, Igualdad, Discapacidad e Inclusión Social (GEDSI) en la acción climática es clave para diseñar respuestas más justas, eficaces y sostenibles frente a los impactos del cambio climático. Esta sección presenta un glosario, los principios fundamentales, herramientas analíticas y metodologías participativas que permiten integrar de manera efectiva el enfoque GEDSI en los distintos momentos del ciclo de políticas y proyectos climáticos.

2.1

Glosario

Una herramienta clave para el análisis de la vulnerabilidad climática desde una perspectiva de Género, Equidad, Discapacidad e Inclusión Social (GEDSI) es el uso de un marco conceptual que permita interpretar de manera crítica cómo operan las desigualdades en contextos de crisis climática. Incorporar una serie de conceptos específicos no solo facilita una comprensión más precisa de los factores que amplifican la vulnerabilidad de ciertos grupos sociales, sino que también orienta el diseño de respuestas más justas, eficaces y sostenibles. Por esta razón, a continuación, se presenta un glosario, que no se limita a definiciones generales, sino que vincula cada término con su relevancia en el contexto de la acción climática, la adaptación, la mitigación y los impactos diferenciados del cambio climático.



Acción sin daño

Enfoque que busca minimizar riesgos y evitar que las intervenciones en cooperación, desarrollo y ayuda humanitaria generen conflictos, exclusión social o fragmentación del tejido comunitario. Promueve un análisis crítico del impacto de las intervenciones para maximizar beneficios y evitar daños no intencionados.



Adaptación

Conjunto de estrategias y medidas para reducir los impactos negativos del cambio climático y fortalecer la resiliencia de comunidades, ecosistemas y sistemas económicos. La adaptación con enfoque GEDSI prioriza la equidad, asegurando que grupos en situación de vulnerabilidad tengan acceso a recursos y soluciones que respondan a sus necesidades.



Cuidado

Conjunto de actividades, bienes y servicios destinados a la reproducción de la vida y el bienestar social, incluyendo el trabajo doméstico no remunerado y el cuidado de personas dependientes. El cambio climático impacta la economía del cuidado al aumentar la carga de trabajo de las mujeres y limitar sus posibilidades de adaptación, especialmente en contextos de crisis ambientales.



Derechos ambientales

Conjunto de derechos fundamentales que garantizan el acceso equitativo y sostenible a los recursos naturales, la protección de los ecosistemas y la participación en la toma de decisiones ambientales. Incluyen el derecho a la información ambiental, la justicia ambiental y la protección de comunidades frente a daños ecológicos. Son clave para la equidad climática y la reducción de vulnerabilidades.



Desigualdad estructural

Normas, políticas y prácticas que perpetúan la exclusión de ciertos grupos en la sociedad. En el contexto del cambio climático, estas desigualdades limitan el acceso a recursos, participación política y capacidad de adaptación de las poblaciones más afectadas. Su eliminación requiere reformas profundas en las estructuras económicas, sociales y políticas.



Discapacidad

Condición que puede ser física, sensorial, intelectual o psicosocial y que, en contextos de vulnerabilidad climática, aumenta las barreras para el acceso a información, recursos y estrategias de adaptación. Las personas con discapacidad enfrentan obstáculos en la movilidad, comunicación y acceso a servicios básicos durante desastres climáticos, lo que exige enfoques inclusivos en las políticas de mitigación y respuesta.



Empoderamiento

Proceso mediante el cual las personas adquieren mayor control sobre sus vidas, recursos y decisiones. En el ámbito climático, el empoderamiento es clave para la equidad en la gobernanza ambiental, ya que fortalecer el liderazgo de mujeres y otros grupos marginados mejora la efectividad de las estrategias de adaptación y mitigación.



GEDSI (Género, Equidad, Discapacidad e Inclusión Social)

Enfoque que garantiza la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, eliminando barreras estructurales y promoviendo la participación de grupos históricamente excluidos en la toma de decisiones. Se aplica en diversos ámbitos, incluyendo el desarrollo sostenible y la acción climática.

Género



Construcción social que define los roles, comportamientos, actividades y atributos considerados apropiados para mujeres, hombres y personas con identidades de género diversas. Estas expectativas varían según el contexto cultural e histórico, y moldean las oportunidades, responsabilidades y relaciones de poder. En el contexto del cambio climático, el género influye en cómo las personas enfrentan los riesgos, acceden a recursos y participan en procesos de adaptación, revelando desigualdades que pueden profundizarse o transformarse en contextos de crisis.

Igualdad de género



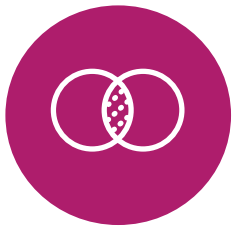
Acceso equitativo a oportunidades, recursos y derechos sin discriminación por identidad de género. Es un principio fundamental para garantizar el ejercicio pleno e igualitario de los derechos humanos en todos los ámbitos, incluyendo la gobernanza climática y la justicia ambiental.

Inclusión social



Eliminación de barreras institucionales, políticas y culturales que impiden el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo para todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad. Estas barreras pueden ser formales (leyes y políticas) o informales (costumbres y normas sociales).

Interseccionalidad



Enfoque metodológico que analiza cómo múltiples factores de discriminación (género, etnicidad, discapacidad, orientación sexual, clase social, entre otros) interactúan y generan desigualdades diferenciadas. En el contexto climático, permite comprender por qué ciertos grupos enfrentan mayores barreras para la adaptación y mitigación del cambio climático.





Justicia climática

Marco conceptual que busca garantizar una distribución equitativa de los beneficios y cargas del cambio climático. Reconoce que las poblaciones más afectadas por la crisis climática suelen ser las que menos han contribuido a ella, por lo que se requiere corregir estas desigualdades a través de políticas inclusivas y mecanismos de compensación.



Mitigación

Acciones dirigidas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar los sumideros de carbono, con el fin de limitar el calentamiento global. Para ser efectiva, la mitigación debe integrar principios de equidad y considerar los impactos diferenciados del cambio climático en diversas poblaciones.



OSIGED

Acrónimo que engloba a las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas. Estos grupos enfrentan barreras en el acceso, uso y control de políticas climáticas, debido a discriminación estructural y exclusión de los espacios de toma de decisiones.



Protección

Conjunto de medidas destinadas a prevenir y responder a la explotación, abuso y acoso sexual (SEAH), priorizando la seguridad de grupos en situación de vulnerabilidad. También implica garantizar condiciones seguras en situaciones de emergencia climática.





Resiliencia

Capacidad de individuos, comunidades y ecosistemas para anticipar, resistir y recuperarse de impactos climáticos adversos. La resiliencia varía según factores como el acceso a recursos, género, discapacidad y redes de apoyo comunitario.



Resiliencia climática

Capacidad de los sistemas ecológicos, sociales y económicos para anticipar, absorber y recuperarse de los efectos del cambio climático sin comprometer su funcionalidad a largo plazo. Para ser efectiva, debe integrar perspectivas de género, discapacidad y justicia social, asegurando la equidad en el acceso a herramientas y recursos para la adaptación.



Seguridad alimentaria

Disponibilidad, acceso, uso y estabilidad en la obtención de alimentos suficientes, nutritivos y culturalmente apropiados. El cambio climático amenaza la seguridad alimentaria al afectar la producción agrícola y la pesca, con impactos más severos en comunidades rurales con acceso limitado a recursos económicos.



Sostenibilidad

Principio que busca equilibrar el crecimiento económico, equidad social y protección ambiental para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las generaciones futuras. En términos climáticos, implica el uso responsable de los recursos naturales y la reducción de impactos ambientales negativos, garantizando justicia social y equidad.



Vulnerabilidad climática

Grado de exposición y capacidad de respuesta de poblaciones y ecosistemas ante los efectos del cambio climático. Desde una perspectiva GEDSI, considera como el género, discapacidad y pobreza influyen en la capacidad de adaptación, aumentando las brechas de desigualdad.



Principios clave del abordaje GEDSI en la vulnerabilidad climática

Para garantizar una acción climática equitativa e inclusiva, es fundamental integrar un enfoque GEDSI que responda a las necesidades de las poblaciones en mayor situación de vulnerabilidad. Mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad y juventudes enfrentan barreras estructurales que limitan su resiliencia, por lo que las estrategias climáticas deben ser interseccionales, participativas y basadas en la justicia climática.

Este apartado presenta los principios clave para fortalecer la acción climática con enfoque GEDSI, abordando aspectos como la distribución equitativa de recursos, la participación inclusiva, la autonomía económica, la gestión del conocimiento, el financiamiento inclusivo y el reconocimiento de la diversidad territorial (Ver *Figura 3*). Estos elementos son esenciales para garantizar que las políticas y proyectos climáticos sean efectivos, sostenibles y socialmente justos.

Figura 3

Principios claves del enfoque GEDSI en la gestión de la vulnerabilidad climática





Interseccionalidad y enfoque diferencial

El análisis de vulnerabilidad climática debe considerar cómo las diferentes identidades (género, etnia, edad, discapacidad, nivel socioeconómico, entre otros) interactúan y generan condiciones diferenciadas de exposición y capacidad de respuesta ante los impactos climáticos. Esto implica reconocer que las poblaciones rurales, indígenas, afrodescendientes, mujeres y personas con discapacidad pueden enfrentar barreras adicionales en el acceso a recursos, información y toma de decisiones (ONU Mujeres, 2023).



Justicia climática y distribución equitativa de recursos

La crisis climática no afecta a todas las poblaciones por igual, y las respuestas deben priorizar a quienes históricamente han sido excluidos del acceso a recursos y oportunidades. Se debe garantizar que los programas y políticas de adaptación y mitigación redistribuyan los beneficios de manera equitativa, asegurando acceso diferenciado a financiamiento, tecnología y capacitación (ONU, 2020).



Participación inclusiva y gobernanza democrática

Los procesos de toma de decisiones sobre políticas climáticas deben incluir activamente a mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes, juventudes, organizaciones comunitarias y otros grupos en situación de vulnerabilidad. La participación debe garantizarse en todas las fases: diagnóstico, diseño, implementación, monitoreo y evaluación de estrategias climáticas (ONU Mujeres, 2023; CARE, 2020).



Autonomía económica y transformación productiva

La resiliencia climática debe ir acompañada de estrategias que promuevan la autonomía económica de mujeres y poblaciones vulnerables, especialmente en sectores como la bioeconomía y las cadenas de valor de productos forestales no maderables (FAO; PNUD, 2022). Se deben fomentar modelos de producción sostenibles, inclusivos y con acceso equitativo a financiamiento, asistencia técnica y mercados.



Gestión del Conocimiento y Fortalecimiento de Capacidades

El conocimiento indígena, afrodescendiente y local debe ser reconocido y articulado con las estrategias científicas y tecnológicas en la gestión del cambio climático. Se deben fortalecer capacidades individuales y colectivas mediante procesos de formación adaptados a las necesidades de los distintos grupos poblacionales, incluyendo herramientas accesibles y culturalmente apropiadas.



**Desagregación de datos
y enfoque basado en
evidencia**

La planificación de políticas y programas climáticos debe estar respaldada por información desagregada por sexo, edad, etnia y condición socioeconómica (*Gumucio, et al., 2018*). La ausencia de datos desagregados sobre vulnerabilidad climática limita la toma de decisiones informada y la formulación de estrategias efectivas.



**Innovación y
financiamiento inclusivo
para la acción climática**

Se deben diseñar mecanismos financieros innovadores que faciliten el acceso a recursos para mujeres, jóvenes, comunidades indígenas y personas con discapacidad en proyectos de adaptación y mitigación. Estrategias como financiamiento climático con enfoque de género, bonos verdes y fondos comunitarios pueden cerrar brechas estructurales en el acceso a inversión sostenible (*UKPACT Green Revory Challenge Fund, 2024*).



**Enfoque Territorial y
Reconocimiento de la
Diversidad Ecosistémica**

Las estrategias de adaptación deben considerar las particularidades de los territorios y sus ecosistemas, evitando enfoques generalistas. Se debe trabajar desde un enfoque de cocreación con comunidades locales para garantizar soluciones que sean efectivas y sostenibles en el tiempo (*FIIAPP; ProNDC, 2023*).

2.3

Herramientas para incorporar el enfoque GEDSI en el análisis de vulnerabilidad climática

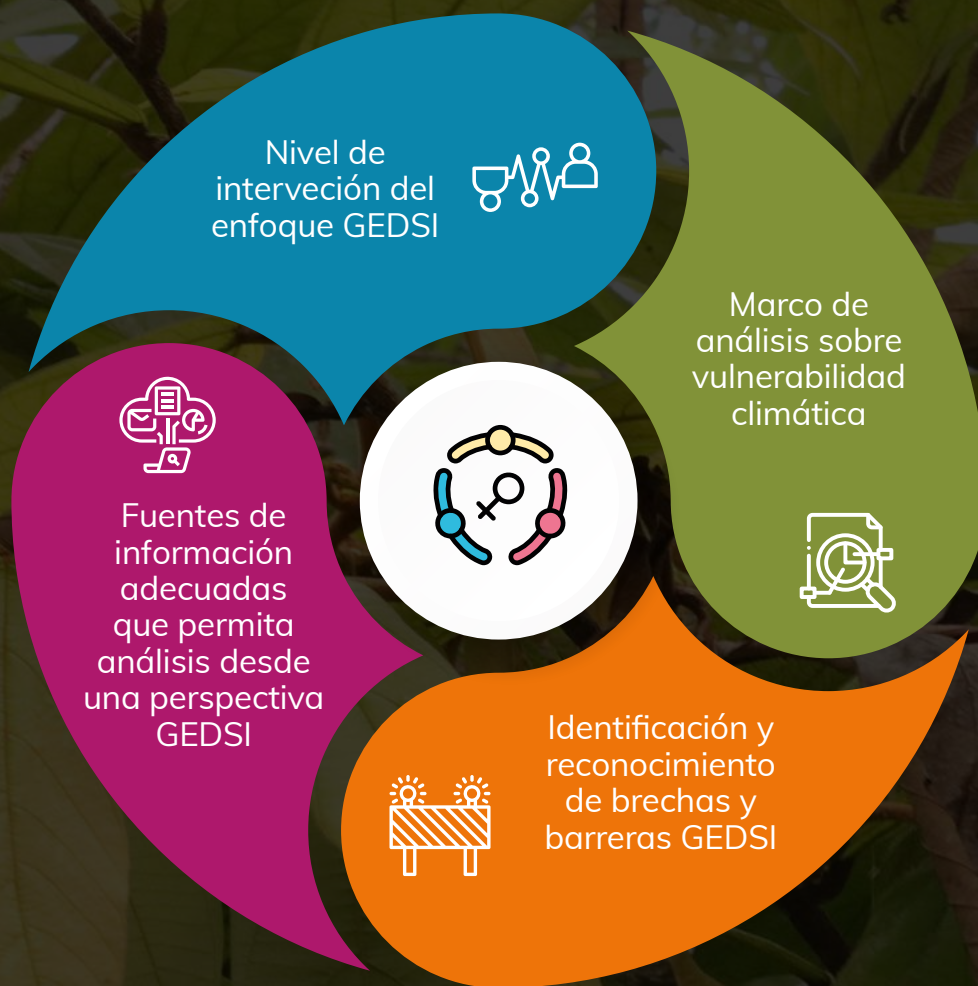
El análisis de la vulnerabilidad climática con enfoque de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI) no solo permite entender quiénes son más vulnerables al cambio climático, sino también por qué lo son, cuáles son las barreras estructurales que enfrentan y cómo pueden transformarse las condiciones que perpetúan la desigualdad. En este sentido, las herramientas y enfoques GEDSI que se presentan a continuación son recursos estratégicos para la construcción de políticas, planos y proyectos de adaptación y mitigación climática más justos, eficaces y sostenibles.

Estas herramientas pueden ser utilizadas en distintas etapas del ciclo de formulación e implementación de estrategias frente al cambio climático, desde el diagnóstico participativo y el diseño de intervenciones, hasta la implementación y el monitoreo. Además, permiten avanzar desde enfoques **“neutrales”** al género y la diversidad —que suponen impactos homogéneos y proponen soluciones universales— hacia enfoques transformadores, que abordan las causas estructurales de la desigualdad, promueven el empoderamiento de los grupos excluidos y generan cambios sistémicos.

Asimismo, se describen marcos de análisis y herramientas prácticas que permiten operacionalizar el enfoque GEDSI en proyectos climáticos: desde el análisis estructural de la vulnerabilidad (como el marco del IPCC adaptado), hasta métodos para la identificación de brechas y barreras GEDSI, el uso de fuentes de información diferenciada, y el mapeo de actores y políticas. Estas herramientas no son instrumentos aislados, sino que pueden combinarse según los objetivos del proyecto, el contexto territorial y el tipo de población priorizada. En conjunto, constituyen una caja de herramientas útiles para diseñar e implementar estrategias que respondan a la vulnerabilidad climática desde una perspectiva interseccional e inclusiva.

Figura 4.

Herramientas para incorporar el enfoque GEDSI



Fuente: Elaboración propia

2.3.1.

Tipologías de enfoques GEDSI para intervenciones asociadas al cambio climático

Conocer las tipologías de intervención GEDSI es una herramienta fundamental para orientar el diseño y evaluación de políticas, programas y proyectos frente a la vulnerabilidad climática. Esta clasificación permite reconocer no solo el nivel de ambición de una intervención, sino también sus limitaciones y alcances reales en términos de justicia de género, inclusión social y equidad. Los enfoques pueden variar desde una mirada **“neutral”** al género y la diversidad —que asume impactos homogéneos y soluciones universales— hasta enfoques **“transformadores”** que buscan modificar las estructuras que generan y perpetúan la vulnerabilidad. No todas las acciones pueden —ni necesariamente deben— ser transformadoras: factores como

los marcos normativos, las capacidades institucionales, los tiempos de implementación o los presupuestos disponibles condicionan las posibilidades de incidir en las causas estructurales de la desigualdad. En este sentido, identificar si una intervención se sitúa en un enfoque neutro, sensible o transformador permite tomar decisiones más realistas, ajustar expectativas y, sobre todo, visibilizar oportunidades para avanzar progresivamente hacia un cambio estructural. Según **Clements (2024)**, las intervenciones pueden clasificarse en tres niveles según su grado de integración de la perspectiva GEDSI. A continuación, se presentan estos tres tipos de enfoques con ejemplos que ilustran cómo se manifiestan en el contexto de la vulnerabilidad climática.

Figura 5.

Tipologías de intervención GEDSI



Neutral al género y la diversidad

No considera diferencias ni desigualdades en la exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa de distintos grupos poblacionales. Se basa en un enfoque universalista que asume que las políticas y medidas climáticas impactan a todas las personas por igual.

- **Ejemplo:** Un plan nacional de adaptación climática que define medidas técnicas (como sistemas de alerta temprana o seguros agrícolas) sin desagregar información por género, discapacidad o etnicidad, y que no consulta a organizaciones de base comunitaria. Asume que todas las personas tienen el mismo acceso a la información, a la tierra o al crédito, lo cual invisibiliza las barreras estructurales que enfrentan mujeres rurales, personas con discapacidad o comunidades indígenas.



Sensible al género y a la diversidad

Reconoce que existen diferencias en la forma en que mujeres, personas con discapacidad, comunidades indígenas y otros grupos enfrentan los impactos climáticos, pero no busca transformar estructuras de desigualdad, sino adaptarse a ellas.

- **Ejemplo:** Un programa de adaptación que incluye a mujeres en los talleres de capacitación sobre prácticas agroecológicas, reconociendo que enfrentan impactos diferenciados del cambio climático. Sin embargo, el programa no cambia los horarios, no ofrece cuidado infantil ni compensa la carga de trabajo adicional. Se adapta a las condiciones existentes, pero no cuestiona ni transforma las relaciones de desigualdad.



Transformador al género y a la diversidad

Busca cambiar las estructuras de poder que generan desigualdades en la vulnerabilidad climática, promoviendo el acceso equitativo a recursos, participación y toma de decisiones, así como la redistribución del poder y el reconocimiento del conocimiento local y ancestral.

- **Ejemplo:** Un proyecto de restauración de ecosistemas que es co-diseñado con organizaciones de mujeres indígenas, incorpora saberes ancestrales, redistribuye recursos para fortalecer sus liderazgos y establece espacios de gobernanza paritarios. Además, busca redistribuir la tierra y el acceso a medios de vida entre mujeres, jóvenes y personas racializadas, abordando las causas estructurales de la vulnerabilidad.

Fuente: elaboración propia con en Clements (2024).

2.3.2

Marco de análisis de Vulnerabilidad Climática GEDSI

El Marco de Vulnerabilidad Climática del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático es una herramienta analítica diseñada para comprender y evaluar cómo y por qué diferentes sistemas, comunidades y regiones son susceptibles a los efectos adversos del cambio climático. Este marco, si bien no es exclusivamente utilizado para temas GEDSI puede ser de gran utilidad para entender la vulnerabilidad climática desde esa perspectiva. Este marco se compone de tres elementos fundamentales: i. Exposición: se refiere al grado en que un sistema está sujeto a variaciones climáticas o eventos extremos; ii. Sensibilidad: Indica la medida en la que un sistema es afectado por estímulos climáticos, considerando factores como la dependencia de recursos naturales o infraestructura, y iii. Capacidad adaptativa: Es la habilidad de un sistema de adaptarse a cambios climáticos, moderar daños potenciales, aprovechar oportunidades o enfrentar consecuencias (ver Figura 6).



Figura 6.

Marco de análisis de vulnerabilidad climática del IPPC



Fuente: Elaboración propia con insumos de IPPC

A continuación, se presentan tres situaciones hipotéticas, que ilustran cómo aplicar los tres componentes del marco de análisis de vulnerabilidad climática. Si bien este enfoque ha sido utilizado principalmente para medir la vulnerabilidad climática a nivel territorial —**por ejemplo, en el análisis de riesgo de un país o región**—, también puede adaptarse para analizar casos específicos o intervenciones concretas, manteniendo los mismos criterios de exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa.



Tabla 1. Ejemplos de situaciones aplicando el Marco de Vulnerabilidad Climática

Situación 1. Sequía prolongada en una región agrícola

Componente	Ejemplo GEDSI
Exposición	Las mujeres campesinas que cultivan en tierras marginales sin sistemas de riego son más expuestas a la sequía
Sensibilidad	Estas mujeres suelen depender del cultivo de subsistencia y tienen ingresos bajos, lo que incrementa su fragilidad ante la pérdida de cosechas.
Capacidad adaptativa	No accederán fácilmente a créditos, seguros agrícolas ni asistencia técnica, por lo que tienen menor capacidad de recuperar sus medios de vida.

Situación 2: Inundaciones en un asentamiento informal urbano

Componente	Ejemplo GEDSI
Exposición	Hogares encabezados por mujeres en barrios periféricos construidos en zonas de riesgo de inundación.
Sensibilidad	Mujeres con personas a cargo (niñez, adultos mayores o personas con discapacidad) tienen menor movilidad durante emergencias.
Capacidad adaptativa	Los hogares de mujeres carecen de información temprana, redes de apoyo institucional o medios económicos para reubicarse o acceder a vivienda segura.

Situación 3: Incendios forestales en territorios étnicos

Componente	Ejemplo GEDSI
Exposición	Comunidades indígenas asentadas cerca de zonas de expansión agroindustrial expuestas a incendios provocados o descontrolados.
Sensibilidad	Estas comunidades dependen directamente del bosque para su alimentación, medicina y cultura, lo que agudiza la pérdida.
Capacidad adaptativa	A pesar de tener conocimientos de manejo del fuego, no son incluidos en planes institucionales ni reciben financiamiento para prevención o restauración.

Fuente: elaboración propia – Ejemplos hipotéticos

2.3.3.

Identificación de brechas y barreras desde una perspectiva GEDSI en la adaptación climática

La identificación de brechas y barreras es un paso clave en los procesos de planificación e implementación de estrategias de adaptación climática inclusivas. Incorporar un enfoque GEDSI permite visibilizar cómo las estructuras de desigualdad —relacionadas con género, etnicidad, edad, discapacidad, orientación sexual o ubicación geográfica— afectan de forma diferenciada las capacidades de los grupos para enfrentar los impactos del cambio climático.

Este enfoque se basa en la metodología CVCA (*Climate Vulnerability and Capacidad Analysis*) desarrollada por CARE, la cual propone un análisis participativo de la vulnerabilidad climática y la capacidad adaptativa, integrando una perspectiva de género. Esta herramienta ha sido ampliamente utilizada en contextos rurales y territoriales, permitiendo incorporar saberes locales y visibilizar las voces normalmente excluidas de los procesos de toma de decisiones climáticas.

Entre sus principales usos se destacan:

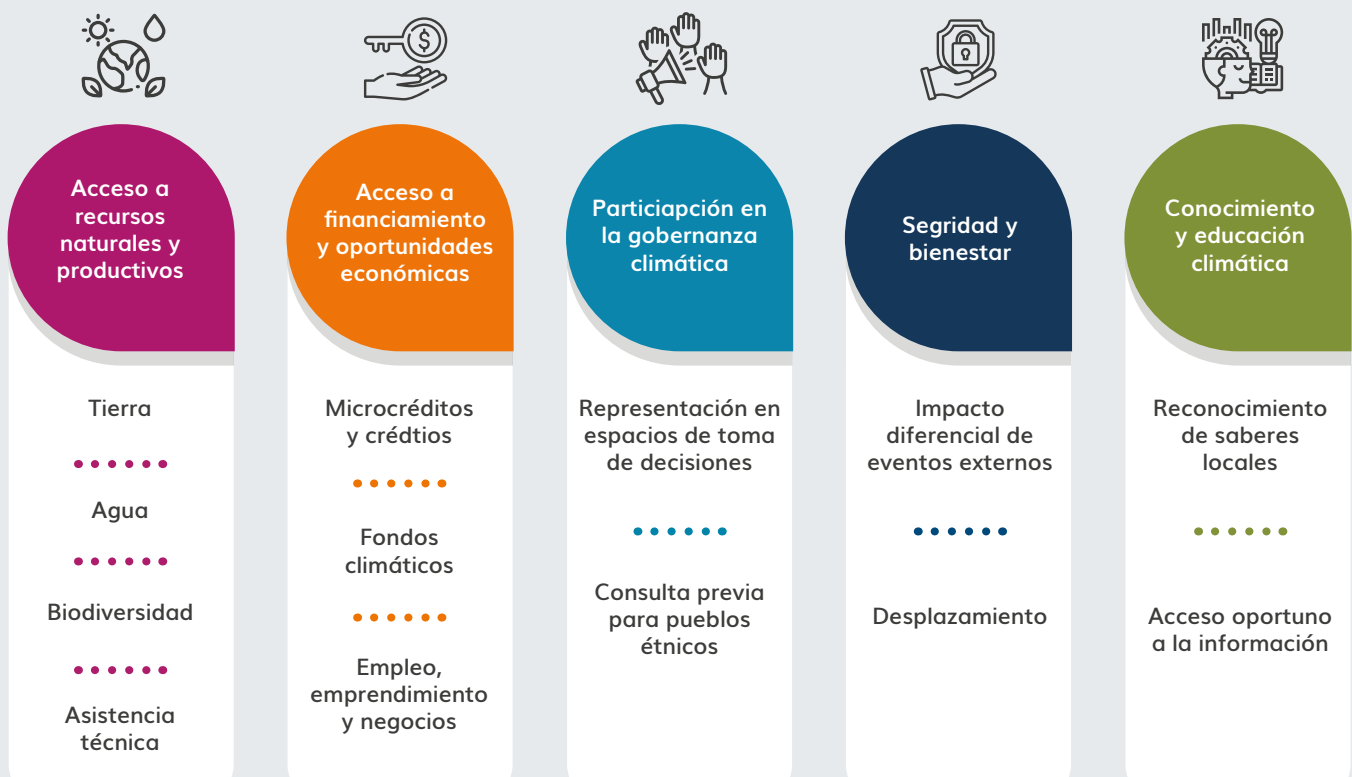
- I. Identificar barreras estructurales** — sociales, políticas, económicas, institucionales y culturales— que limitan la participación equitativa de ciertos grupos poblacionales.
- II. Visibilizar desigualdades** en el acceso a recursos, información, toma de decisiones y servicios climáticos; y
- III. Diseñar respuestas adaptadas y transformadoras**, que no solo aborden los riesgos climáticos, sino que contribuyan activamente a reducir brechas históricas de exclusión.



Este enfoque se conecta directamente con las herramientas presentadas en el apartado 2.4.2, orientadas a la acción inclusiva y transformadora.

Figura 7.

Identificación de brechas GEDSI para el desarrollo de programas de gestión a la vulnerabilidad climática



Fuente: Elaboración propia con insumos de CARE (2020).

Este marco de identificación de brechas y barreras, propuesto por CARE (2020), puede aplicarse en diversos contextos, desde la formulación de políticas públicas, hasta la evaluación de necesidades y capacidades de poblaciones en procesos participativos comunitarios, así como en la evaluación de impacto de proyectos y en la implementación de pilotos de adaptación o restauración en contextos rurales o con pueblos étnicos.

Esta herramienta complementa el marco del IPCC al profundizar en los factores sociales que influyen en la sensibilidad y la capacidad adaptativa. Además, se articula con los análisis de género sectoriales, facilitando el diseño de medidas concretas para reducir desigualdades, y fortalece la evaluación participativa al integrar metodologías como narrativas, mapas comunitarios y calendarios climáticos. Finalmente, puede alimentar herramientas de planificación climática como los *Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático (PIGCC)* o los Planes de Acción Climática Territoriales, asegurando que incorporen un enfoque transformador de equidad e inclusión.

2.3.4.



Fuentes de información para el análisis diferenciado y datos para el análisis

La incorporación de un enfoque GEDSI en los diagnósticos de vulnerabilidad climática requiere el uso combinado de diversas fuentes de información que permitan capturar las desigualdades estructurales presentes en los territorios. Para ello, es fundamental recolectar y analizar datos desagregados, cualitativos y cuantitativos, así como identificar percepciones, experiencias y conocimientos de los grupos históricamente marginados. Esta sección describe las principales fuentes y métodos para llevar a cabo un análisis diferenciado, orientado a diseñar intervenciones climáticas más inclusivas, basadas en evidencia y centradas en las realidades del territorio.



Revisión de literatura y políticas nacionales e internacionales sobre vulnerabilidad climática y GEDSI.

Ejemplo:

- Revisar documentos como el Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Colombia (PAGCC-CO)
- la Caja de Herramientas de Género y Cambio Climático del Ministerio de Ambiente
- Gender-Responsive National Communications Toolkit de PNUD y ONU Mujeres



[Enlace](#)



[Enlace](#)



[Enlace](#)

Estos insumos permiten identificar principios, indicadores y vacíos comunes en la integración del enfoque de género y diversidad en las políticas climáticas.



Entrevistas y grupos focales con comunidades locales, especialmente con mujeres, juventudes, personas con discapacidad y comunidades étnicas.

Ejemplo:

- Realizar grupos focales con mujeres campesinas en zonas afectadas por sequías para conocer su acceso al agua y al crédito, o entrevistas con líderes afrodescendientes sobre las barreras para participar en espacios de planificación climática. También pueden incluirse ejercicios participativos como mapas de vulnerabilidad o riesgo de manera comunitaria, diferenciados por género, edad y discapacidad



[Enlace de la guía de CARE](#)





Análisis de datos secundarios desagregados para identificar patrones de exclusión o desigualdad en el acceso a recursos y políticas climáticas.

Ejemplo:

- Utilizar bases de datos del DANE, IDEAM o SISCLIMA desagregadas por sexo, edad, etnicidad o ubicación para analizar la distribución del riesgo climático, el acceso a subsidios ambientales, tierras productivas o programas de incentivos agroambientales. Esto permite identificar quiénes quedan por fuera de las intervenciones y por qué.



DANE



IDEAM



SISCLIMA



Mapeo de actores y políticas climáticas, identificando buenas prácticas y oportunidades para fortalecer la perspectiva GEDSI en estrategias de adaptación y mitigación.

Ejemplo:

- Elaborar un mapeo de actores clave involucrados en la acción climática a nivel territorial, identificando si hay participación de organizaciones de mujeres, juventudes o personas con discapacidad. También se pueden sistematizar iniciativas locales con enfoque de género, como proyectos liderados por mujeres indígenas en restauración de ecosistemas, para extraer lecciones y replicarlas.



2.4.

Fases estratégicas para incorporar el enfoque GEDSI en la Acción Climática

La integración del enfoque GEDSI en la acción climática requiere un proceso estructurado que permita identificar desigualdades, diseñar estrategias inclusivas, garantizar una implementación equitativa y fortalecer las capacidades institucionales. **A continuación, se presentan las fases clave para avanzar hacia una adaptación climática justa y transformadora.**



2.4.1.

Paso 1. Diagnóstico con enfoque GEDSI como Punto de Partida

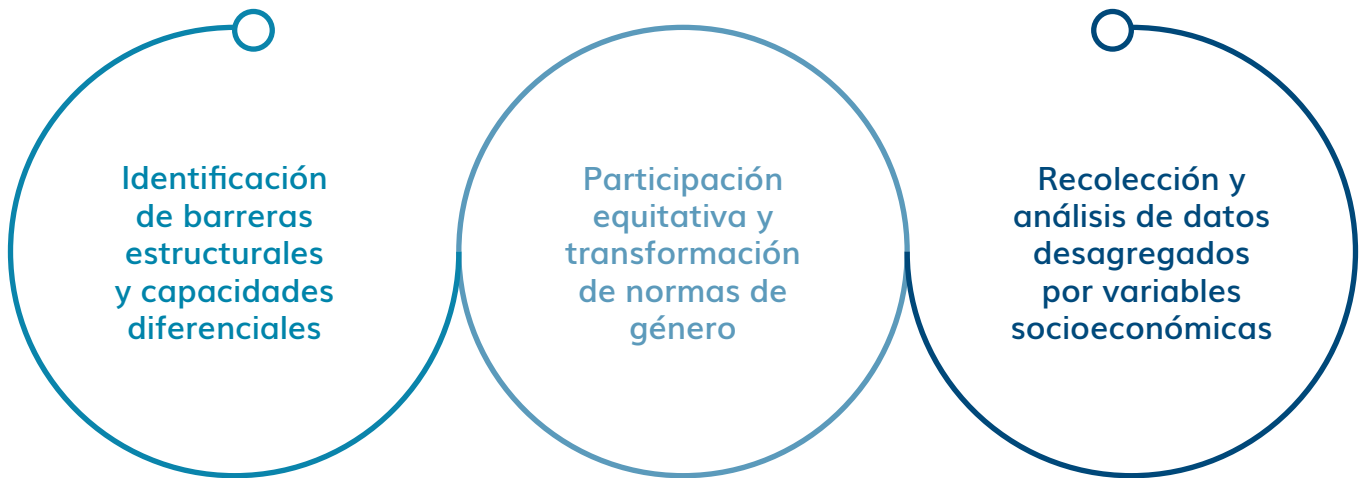
Antes de diseñar estrategias de adaptación o mitigación frente al cambio climático, es indispensable llevar a cabo un diagnóstico inicial que incorpore un enfoque de Género, Igualdad, Discapacidad e Inclusión Social (GEDSI). Este análisis debe permitir identificar cómo el cambio climático impacta de manera diferenciada a distintos grupos poblacionales, considerando dimensiones como género, etnicidad, edad, discapacidad y condición socioeconómica (CARE, 2020).

El diagnóstico debe combinar el análisis de vulnerabilidades y capacidades adaptativas a nivel territorial y comunitario, con una revisión institucional y normativa, que permita reconocer los vacíos en la integración del enfoque GEDSI en el sector climático. Para ello, se recomienda el uso de fuentes cualitativas y cuantitativas, así como la recolección de datos desagregados, que posibiliten diseñar respuestas más precisas, adaptadas y transformadoras (Red Global del PNAD; CMNUCC, 2019).

Para que un diagnóstico GEDSI sea completo y responda a las necesidades propias del territorio, debe incluir los siguientes tres aspectos claves:

Figura 8.

Elementos que debe considerar un diagnóstico con perspectiva GEDSI



Fuente: Elaboración propia

Identificación de barreras estructurales y capacidades diferenciales

Para entender la vulnerabilidad climática desde una perspectiva GEDSI, el primer paso debe ser analizar como factores como género, etnicidad, discapacidad, edad y nivel socioeconómico afectan la exposición, sensibilidad y capacidad de respuesta ante el cambio climático. Esto implica entender cómo las diferentes características socioeconómicas de los actores involucrados explican la forma en la que se enfrentan y gestionan su vulnerabilidad climática (ver anexo 2). Integrar el enfoque interseccional permite entender desigualdades sistémicas y diseñar estrategias de adaptación inclusivas, esto significa reconocer que **las personas no enfrentan una sola forma de desigualdad, sino que sus experiencias están marcadas por la combinación de múltiples factores**, como el género, la etnicidad, la discapacidad, la edad, la orientación sexual o la clase social. Esta identificación en una etapa inicial permite pensar en estrategias que se ajusten a la realidad de los involucrados (Paso 2).

Ejemplo:

Proyecto **“Building the climate resilience of food insecure smallholder farmers through integrated management of climate risk (R4)”**. Este proyecto, apoyado por el Fondo Verde para el Clima (GCF), identificó que las mujeres agricultoras en zonas rurales de Senegal enfrentaban barreras significativas en el acceso a recursos productivos y financieros, lo que limitaba su capacidad de adaptación al cambio climático. Como respuesta, se implementaron estrategias específicas para mejorar el acceso de las mujeres a servicios financieros y formación en prácticas agrícolas resilientes.



Fuente: Senegal – Green Climate Fund ([Enlace](#)).

Recolección y análisis de datos desagregados por las características socioeconómicas de la población

Es fundamental que los datos recopilados durante la etapa de diagnóstico estén desagregados por variables clave, como sexo, edad, etnicidad, ubicación geográfica, nivel socioeconómico y condición de discapacidad, entre otras. Además, se debe incluir información sobre el acceso, uso y control de recursos (como tierra, agua, tecnología), los roles que desempeñan las personas en los sistemas productivos y comunitarios, los insumos con los que cuentan y sus intereses y prioridades en relación con la acción climática.

Este tipo de análisis permite identificar brechas estructurales, reconocer necesidades específicas de distintos grupos poblacionales y diseñar políticas y programas basados en la evidencia. En esta etapa, es especialmente importante identificar a las personas cuidadoras, ya que suelen enfrentar mayores cargas de trabajo no remunerado y limitaciones de tiempo que afectan su capacidad para participar en procesos de adaptación y toma de decisiones climáticas.

Participación equitativa y transformación de normas de género

Incluir a grupos históricamente marginados en los procesos de diagnóstico y concertación climática, garantizando su representación efectiva. Reflexionar sobre prejuicios y normas de género en actores clave ayuda a modificar estructuras de toma de decisiones e integrar el enfoque GEDSI en sectores técnicos como energía, transporte y bioeconomía.

Ejemplo:

El Sistema Integrador de Información sobre Vulnerabilidad, Riesgo y Adaptación al Cambio Climático (SIIVRA) en Colombia. El SIIVRA busca implementar una batería de indicadores con los objetivos de determinar la vulnerabilidad y el riesgo al cambio climático y monitorear y evaluar el proceso de adaptación en Colombia. Este sistema integra información desagregada que permite identificar cómo diferentes grupos poblacionales se ven afectados por el cambio climático, facilitando el diseño de políticas adaptativas más precisas.



Fuente: [\(Enlace\)](#).

Ejemplo:

Colombia ha avanzado en la integración del enfoque de género en sus políticas de adaptación al cambio climático, reconociendo la importancia de la participación equitativa de mujeres y hombres en la formulación e implementación de estrategias adaptativas. Esto incluye la promoción de liderazgos femeninos y la transformación de normas de género que tradicionalmente han limitado la participación de las mujeres en sectores clave para la adaptación.



Fuente: NDC Actualizada en Colombia [\(Enlace\)](#).
Diálogos climáticos regionales con organizaciones de mujeres [\(Enlace\)](#).

2.4.2.



Paso 2. Diseño e Integración del Enfoque GEDSI proyectos, estrategias o iniciativas para abordar la vulnerabilidad climática

El diseño de estrategias climáticas debe garantizar la participación equitativa y el acceso a recursos para todos los grupos poblacionales. Esto implica la integración del enfoque GEDSI en los *Planes Nacionales de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)* y las *Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)*, así como el desarrollo de mecanismos de financiamiento inclusivo. La inclusión debe ser interseccional, asegurando que mujeres, personas con discapacidad y comunidades indígenas tengan voz en la toma de decisiones (UICN, USAID).

A continuación, se presenta una lista de aspectos claves para abordar en la etapa de diseño e integración del enfoque GEDSI:

Figura 9.

Aspectos claves del diseño de proyectos con perspectiva GEDSI



Fuente: Elaboración propia

Integración del enfoque GEDSI desde la planificación

Es fundamental incorporar consideraciones de género e inclusión en las primeras fases del diseño de estrategias climáticas, asegurando que no se refuercen desigualdades existentes. Esto implica la adopción de un enfoque interseccional con énfasis en la participación equitativa de mujeres, comunidades indígenas y personas con discapacidad.

Ejemplo:

Proyecto "Gender into Urban Climate Change Initiative" (GUCCI) en ciudades piloto. Este proyecto, desarrollado por GenderCC en colaboración con ICLEI y WEDO, exploró opciones para integrar aspectos de género y sociales en políticas climáticas urbanas en seis ciudades piloto. Se enfocó en capacitar a organizaciones de mujeres y grupos comunitarios sobre cambio climático, llevar a cabo análisis de género en políticas climáticas y desarrollar recomendaciones para políticas urbanas sensibles al género. El proyecto destacó que las políticas climáticas son más efectivas y equitativas cuando se consideran factores sociales y de género desde la fase de planificación.



Fuente: [\(Enlace\)](#).

Mecanismos de financiamiento inclusivo para la adaptación climática

La asignación de recursos debe priorizar la equidad, asegurando que las poblaciones más vulnerables tengan acceso a fondos climáticos y herramientas de adaptación. Se deben identificar y promover fuentes de financiamiento inclusivas, como microcréditos con enfoque de género, fondos específicos para comunidades rurales y mecanismos que reduzcan las barreras de acceso al financiamiento.

Ejemplo 1:

Proyecto “Tuvalu Coastal Adaptation Project” (TCAP). Este proyecto, apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo Verde para el Clima (GCF), destinó recursos específicos para comunidades costeras lideradas por mujeres. Se implementaron fondos comunitarios con mecanismos simplificados de acceso para poblaciones con baja alfabetización financiera y se incluyeron microseguros climáticos para mujeres agricultoras, facilitando su acceso a recursos financieros para la adaptación al cambio climático.



Fuente: [\(Enlace\)](#).

Ejemplo 2:

La línea de crédito **Sostenible Adelante 2024, promovida por BANCOLDEX**, tiene como objetivo financiar inversiones sostenibles por parte de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) que contribuyan a la transición hacia modelos productivos más responsables con el ambiente. Esta línea apoya proyectos orientados a la economía circular, la bioeconomía y la gestión del cambio climático, incluyendo iniciativas de eficiencia energética, uso sostenible de recursos naturales, reducción de emisiones y adaptación climática. El instrumento financiero contempla condiciones preferenciales y plazos flexibles, lo que facilita el acceso de empresas que tradicionalmente enfrentan barreras para financiar su transición sostenible. Cuando se articulan con enfoques de género e inclusión, este tipo de mecanismos puede convertirse en una herramienta efectiva para fortalecer emprendimientos liderados por mujeres y comunidades rurales, ampliando su participación en sectores estratégicos de la economía verde.



Fuente: [\(Enlace\)](#).

Participación efectiva de comunidades vulnerables en la toma de decisiones

garantizar la voz y representación de mujeres, juventudes, comunidades indígenas y otros grupos marginados en el diseño de políticas climáticas y la gobernanza ambiental. Esto requiere metodologías participativas que faciliten el involucramiento desde la planificación hasta la implementación y monitoreo de acciones. Además, fortalecer la resiliencia comunitaria mediante la capacitación y acceso a tecnologías adaptativas es clave para reducir vulnerabilidades. (CARE, 2019).

Ejemplo:

Proyecto "Tuvalu Coastal Adaptation Projecto "Where the Rain Falls" de CARE Internacional en India y Tailandia.

Este proyecto abordó la relación entre cambio climático, seguridad alimentaria y migración. Se promovieron procesos participativos con enfoque interseccional para comprender los patrones de migración climática. Mujeres y jóvenes indígenas participaron activamente en la construcción de mapas de riesgo y en la definición de acciones de adaptación, además de recibir capacitación en agroecología adaptativa



Fuente: [\(Enlace\)](#).



2.4.3.

Paso 3. Implementación de acciones con enfoque GEDSI

Las acciones implementadas en programas y proyectos climáticos deben garantizar el acceso equitativo a recursos, oportunidades de adaptación y tecnologías sostenibles. Es clave fortalecer capacidades en GEDSI, asignar recursos de manera equitativa y asegurar la participación de comunidades diversas. Se deben desarrollar presupuestos sensibles al género y ajustes en la infraestructura para garantizar accesibilidad (FAO & PNUD, 2022). Además, las estrategias deben enfocarse en mejorar la resiliencia de las poblaciones más vulnerables.

A continuación, se presentan cuatro aspectos claves para abordar a la hora de implementar proyectos con perspectiva GEDSI. Estos casos aplicarán de acuerdo con la problemática identificada y las acciones que hayan sido definidas en el paso 2.



Figura 10.

Acciones con enfoque GEDSI



Fuente: Elaboración propia

Fortalecimiento de capacidades en equidad, discapacidad e inclusión social

La implementación debe incluir programas de formación para actores clave en equidad de género, derechos de personas con discapacidad e inclusión social. Esto garantizará que las acciones climáticas sean diseñadas e implementadas con un enfoque inclusivo, evitando barreras estructurales y promoviendo la adaptación efectiva de comunidades vulnerables.

Ejemplo:

Proyecto "Gender into Urban Climate En el marco del programa PROADAPT del BID en América Latina, se implementaron procesos de capacitación dirigidos a organizaciones comunitarias y gobiernos locales sobre cómo integrar el enfoque de género y derechos en estrategias de adaptación climática. En Bolivia, las capacitaciones incluyeron herramientas para identificar barreras específicas que enfrentan las mujeres rurales en el acceso a recursos hídricos y climáticos.



Fuente: [\(Enlace\)](#).

Adopción de políticas internas de equidad e inclusión en instituciones

Para garantizar la sostenibilidad del enfoque GEDSI, las instituciones deben incorporar normativas internas que promuevan la igualdad de género, la accesibilidad para personas con discapacidad y la participación de comunidades diversas en la gobernanza climática. Esto incluye la creación de comités de equidad, protocolos de inclusión y formación continua para el personal

Ejemplo:

El Fondo Verde para el Clima (GCF) exige a las entidades acreditadas que adopten una Política de Género y Plan de Acción, como condición para financiar proyectos climáticos. Esta política incluye establecer puntos focales de género, llevar a cabo evaluaciones de impacto de género y garantizar la representación equitativa en los comités de toma de decisiones



Fuente: [\(Enlace\)](#).

Infraestructura y mecanismos de accesibilidad para una adaptación inclusiva

Se deben llevar a cabo ajustes en la infraestructura y en los procesos de implementación para garantizar la plena participación de todas las personas, incluyendo accesibilidad física en proyectos climáticos, tecnologías adaptadas para comunidades con limitaciones de movilidad y estrategias de comunicación inclusivas.

Asignación equitativa de financiamiento y acceso a tecnologías sostenibles

La distribución de recursos en la implementación debe garantizar el acceso equitativo a tecnologías sostenibles y financiamiento para todas las poblaciones, con especial énfasis en grupos históricamente marginados. Esto implica presupuestos sensibles al género, financiamiento accesible para emprendimientos liderados por mujeres y mecanismos de apoyo para comunidades indígenas y rurales.

Ejemplo:

En Vietnam, el proyecto **Community-Based Climate Resilience** adaptó sistemas de alerta temprana con mensajes visuales y auditivos accesibles para personas con discapacidades sensoriales. Además, se construyeron refugios ante inundaciones con rampas y señalética en braille, asegurando que toda la comunidad pudiera acceder en situaciones de emergencia.



Fuente: [\(Enlace\)](#).

Ejemplo:

En Ghana, el proyecto apoyado por el **IDRC impulsó el acceso de mujeres agricultoras a tecnologías climáticamente inteligentes**, como sistemas de riego eficientes y semillas resistentes a sequías. Para superar las barreras de acceso estructurales, se implementaron mecanismos de financiamiento inclusivo y capacitación adaptada a los tiempos y condiciones de las mujeres rurales. También se promovió la participación de mujeres en asociaciones agrícolas y espacios de gobernanza tecnológica, aumentando su voz en decisiones sobre inversiones productivas y climáticas.



Fuente: [\(Enlace\)](#).

2.4.4.

Paso 4. Fortalecimiento institucional y seguimiento del enfoque GEDSI



Para que el enfoque GEDSI sea sostenible, debe integrarse en las estructuras y procesos de gobernanza climática. Esto requiere la adopción de políticas internas de equidad e inclusión, coordinación intersectorial y la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación sensibles a la inclusión. Además, es fundamental establecer mecanismos de seguimiento y aprendizaje para adaptar estrategias en función de los avances y desafíos identificados (CEPAL, PNUD).

**A continuación, dos temas
claves para el fortalecimiento y
seguimiento para el fortalecimiento
institucional:**

Sistemas de monitoreo con indicadores de género, discapacidad e inclusión

El seguimiento de las estrategias climáticas debe incluir indicadores desagregados por sexo, edad, etnia y condición de discapacidad para medir el impacto en distintos grupos poblacionales. Esto permite evaluar brechas de acceso a recursos, equidad en la toma de decisiones y efectividad de las políticas de adaptación y mitigación.

Ejemplo:

En Perú, el proyecto “Integración de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático en los Procesos de Desarrollo Local” impulsado por el PNUD y la Autoridad Nacional del Agua, incluyó un sistema de seguimiento con indicadores desagregados por sexo y edad en planes comunitarios de gestión del riesgo en zonas andinas. Este sistema permitió evidenciar la exclusión de mujeres indígenas en comités locales de toma de decisiones y el limitado acceso de personas mayores a capacitaciones sobre cambio climático. La información recolectada permitió rediseñar los mecanismos de participación y adaptar las metodologías de capacitación.



Fuente: [\(Enlace\)](#).

Coordinación intersectorial y ajuste de estrategias basadas en la evidencia

Es clave fortalecer la coordinación entre sectores (medioambiente, desarrollo social, finanzas, agricultura, entre otros) para garantizar la transversalización del enfoque GEDSI en políticas y programas climáticos. Además, se deben establecer mecanismos de aprendizaje y ajuste continuo, con difusión de experiencias y buenas prácticas para mejorar la efectividad de las políticas en el tiempo.

Ejemplo:

En Colombia, el diseño de la Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC) incorporó una mesa intersectorial con participación de los ministerios de Ambiente, Comercio, Agricultura y Planeación, además de organizaciones de mujeres rurales y pueblos indígenas. La estrategia fue ajustada con base en procesos de consulta participativa y evidencia técnica recolectada por el DANE y el IDEAM, que mostró desigualdades en el acceso a servicios ecosistémicos y financiamiento para grupos históricamente excluidos. Esto derivó en la incorporación de líneas de acción específicas para mujeres y jóvenes rurales en bioeconomía.



Fuente: [\(Enlace\)](#).

OB

Experiencias exitosas: modelos transformadores

A continuación, se presentan una serie de estudios de caso nacionales e internacionales que ilustran cómo se ha incorporado el enfoque de igualdad de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI) en estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático, con particular relevancia para contextos territoriales y sectores vinculados a la bioeconomía. Estos casos fueron seleccionados a partir de una revisión de fuentes secundarias, considerando la diversidad en tipos de proyectos, fuentes de financiamiento, mecanismos de implementación, objetivos estratégicos y cobertura geográfica.

La intención es ofrecer una mirada amplia sobre cómo diferentes actores —gobiernos locales, cooperación internacional, organizaciones de base comunitaria y sector privado— han abordado la vulnerabilidad climática desde una perspectiva interseccional e inclusiva.

Esta selección busca destacar no solo buenas prácticas, sino también enfoques reproducibles y lecciones aprendidas que puedan orientar la toma de decisiones en municipios y departamentos de Colombia. En ese sentido, los estudios de caso permiten aterrizar los insumos conceptuales y técnicos presentados en este documento, ofreciendo ejemplos concretos de cómo se pueden aplicar los principios, estrategias y mecanismos de política GEDSI en escenarios reales, tanto en el país como en contextos comparables a nivel internacional.



3.1.

Estudios de casos internacionales que incorporan una perspectiva GEDSI

Estudio de caso 1

**Gender Equality in a Low
Carbon World (GLOW)**

Estudio de caso 2

**El proyecto "Atitlán Recicla"
- Guatemala**

Estudio de caso 3

**Mecanismo transformador en
materia de género en el contexto
de la adaptación al cambio
climático**



Estudio de caso 1

Gender Equality in a Low Carbon World (GLOW)

El programa “Gender Equality in a Low Carbon World” (GLOW) es una iniciativa de tres años (2021-2024) financiada por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). Su objetivo principal es apoyar investigaciones sobre soluciones lideradas por mujeres que promuevan economías verdes y acciones climáticas efectivas. GLOW se centra en identificar y potenciar innovaciones que empoderen económicamente a las mujeres mientras se abordan los desafíos del cambio climático en sectores como la agricultura, la silvicultura, la restauración de tierras y el turismo.



Implementación geográfica:

Los proyectos de GLOW se desarrollan en 17 países, incluyendo Bolivia, Camboya, Camerún, El Salvador, Guatemala, Guinea, Kenia, Malawi, Nepal, Nicaragua, Palestina, Filipinas, Ruanda, Senegal, Tanzania, Uganda y Vietnam. Esta amplia distribución geográfica permite abordar diversas realidades y desafíos, adaptando las soluciones a contextos locales específicos.

Problemática abordada

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto devastador en la economía global, con una pérdida estimada de más de 12.5 billones de dólares en la producción económica mundial. Este retroceso ha afectado desproporcionadamente a las mujeres, eliminando décadas de avances en su empoderamiento económico. Además, crisis adicionales, como el aumento de los costos de alimentos, combustible y fertilizantes debido a conflictos internacionales, han exacerbado la vulnerabilidad de las comunidades, especialmente en África y en los países menos desarrollados. Paralelamente, el cambio climático continúa intensificando eventos climáticos extremos, afectando gravemente a las poblaciones más desfavorecidas. Aunque las instituciones financieras internacionales y los gobiernos están destinando fondos para la recuperación económica, surge la pregunta: **¿serán estas políticas e inversiones socialmente inclusivas?** GLOW responde a esta problemática, buscando garantizar que las medidas de recuperación no solo sean ecológicas, sino también equitativas en términos de género.

Soluciones propuestas

GLOW ha seleccionado doce proyectos de investigación-acción en 17 países de Asia, medio Oriente, África Subsahariana y América Central y del Sur. Estos proyectos fueron elegidos mediante una convocatoria abierta y competitiva, basándose en su relevancia para los desafíos locales y sus planes claros para influir en políticas y acciones. Cada proyecto explora innovaciones que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres y la acción climática en sectores clave.

Un componente central del programa es el **“Knowledge Translation Hub” de GLOW**, que busca sintetizar el conocimiento generado, apoyar el aprendizaje entre pares y comprometer a audiencias internacionales relevantes con los hallazgos obtenidos. Entre las soluciones propuestas, se identifican cuatro rutas principales para empoderar a las mujeres mientras se promueven transiciones bajas en carbono.

- **Mejorar la productividad y sostenibilidad climática de las actividades económicas actuales de las mujeres, especialmente en sectores vulnerables como la agricultura de pequeña escala.**
- **Facilitar la incursión de mujeres en actividades tradicionalmente dominadas por hombres, integrando prácticas climáticamente responsables en estos sectores.**
- **Apoyar a las mujeres en la consolidación de modelos de negocio para actividades económicas existentes que sean bajas en carbono y resilientes al clima.**
- **Proporcionar acceso a nuevos empleos en sectores emergentes que utilicen tecnologías y sistemas de producción sostenibles, garantizando que las mujeres participen en estas oportunidades desde el inicio.**

Caso destacado

Empoderamiento económico de las mujeres a través de soluciones forestales en Nepal

Uno de los proyectos emblemáticos de GLOW se lleva a cabo en Nepal, donde aproximadamente el 45 % del territorio está cubierto por bosques. A pesar de esta riqueza natural, las mujeres enfrentan barreras significativas debido a normas socioculturales, discriminatorias y estructuras legales e institucionales patriarcales. El proyecto busca aumentar el acceso y control de las mujeres sobre los recursos forestales y promover negocios basados en el bosque. Para lograrlo, se involucra a las mujeres en diálogos políticos, se fortalecen sus capacidades técnicas y de gestión, y se promueve un entorno político e institucional que apoye el liderazgo femenino en la gestión forestal.

Conclusión

El programa GLOW ejemplifica cómo es posible abordar la vulnerabilidad climática desde una perspectiva de género en las cadenas de valor. Al empoderar a las mujeres y promover su participación activa en sectores clave, se generan soluciones sostenibles que no solo mitigan los efectos del cambio climático, sino que también promueven la equidad de género y el desarrollo económico inclusivo.



[Enlace para ampliar la información](#)



Estudio de caso 2

El proyecto “Atitlán Recicla” - Guatemala

Es una iniciativa emblemática que fusiona el empoderamiento económico de las mujeres indígenas con la sostenibilidad ambiental en la región del lago Atitlán, Guatemala. A través de la promoción del reciclaje y la gestión adecuada de residuos, esta iniciativa busca mejorar las condiciones socioeconómicas de las mujeres locales, integrándolas en cadenas de valor sostenibles y fomentando prácticas ambientales responsables.



Implementación geográfica:

“Atitlán Recicla” opera en 13 municipios del departamento de Sololá, abarcando diversas comunidades alrededor del lago Atitlán. La cooperativa cuenta con presencia organizacional en estas localidades, donde operan 59 lideresas que conforman la red de recolección, gestionando 29 microcentros de acopio y 11 centros de acopio administrados por mujeres, además de 6 centros de acopio municipales en la cuenca. Esta estructura permite una cobertura amplia y efectiva en la gestión de residuos reciclables en la región.

Problemática abordada

El lago Atitlán, ubicado en el departamento de Sololá, es reconocido por su belleza escénica y su importancia cultural para las comunidades indígenas circundantes. Sin embargo, en los últimos años, ha enfrentado desafíos ambientales significativos debido a la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales. **La falta de sistemas eficientes de gestión de desechos ha dado como resultado la acumulación de basura en el lago, afectando la calidad del agua y la biodiversidad local.** Además, las comunidades indígenas, especialmente las mujeres, han enfrentado limitaciones económicas y sociales, con escasas oportunidades de empleo y desarrollo económico.

Soluciones propuestas

Para abordar estas problemáticas, “Atitlán Recicla” se estableció en 2017 como una colaboración entre la Asociación Amigos del lago de Atitlán (AALA) y la empresa CBC, con el apoyo financiero de Social Capital Foundation (SCF). El proyecto tiene como objetivos principales:

- **Empoderamiento económico de las mujeres:** Integrar a las mujeres indígenas en actividades económicas sostenibles relacionadas con el reciclaje, proporcionándoles ingresos adicionales y fortaleciendo su rol en la comunidad.
- **Gestión sostenible de residuos:** Implementar sistemas de recolección, clasificación y comercialización de materiales reciclables para reducir la contaminación del lago y promover una economía circular.
- **Educación y concienciación ambiental:** Desarrollar programas de sensibilización dirigidos a la comunidad sobre la importancia del reciclaje y la conservación del medioambiente.

Caso destacado

“Atitlán Recicla”

Es la historia de Encarnación Ujpan Ujpan, Francisca Pérez Mendoza y María Pérez Mendoza, tres mujeres indígenas mayas kaqchikel de la comunidad de Santa Cruz La Laguna. Estas mujeres, además de dedicarse a la elaboración de tejidos tradicionales, participan activamente en la recolección y clasificación de materiales reciclables. A pesar de los desafíos logísticos, como la falta de acceso por carretera en algunas áreas, ellas transportan los desechos recolectados en lanchas a través del lago hasta los centros de acopio. Su labor no solo contribuye a la reducción de la contaminación en el lago, sino que también les proporciona ingresos adicionales, mejorando la calidad de vida de sus familias y fortaleciendo su posición en la comunidad.

Conclusión

“Atitlán Recicla” ejemplifica cómo una iniciativa comunitaria puede abordar simultáneamente desafíos ambientales y socioeconómicos. Al empoderar a las mujeres indígenas y promover prácticas de reciclaje, el proyecto ha logrado reducir significativamente la contaminación en el lago Atitlán y ha mejorado las condiciones de vida de las participantes. Este modelo de intervención destaca la importancia de integrar la sostenibilidad ambiental con el desarrollo económico inclusivo, sirviendo como referencia para otras comunidades que enfrentan desafíos similares.



[Enlace para ampliar la información](#)



Estudio de caso 3

Mecanismo transformador en materia de género en el contexto de la adaptación al cambio climático

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) ha implementado un mecanismo innovador destinado a mejorar la resiliencia al cambio climático y el bienestar de las comunidades rurales, promoviendo resultados transformadores en materia de género. Esta iniciativa busca proporcionar a más de 20 millones de personas en 20 países las herramientas necesarias para adaptarse al cambio climático, asegurando que las mujeres desempeñen un papel central en este proceso.



Implementación geográfica:

El GMT se implementa en 20 países seleccionados de África, Asia y América Latina, regiones donde la agricultura en pequeña escala es vital para la economía y la seguridad alimentaria. Estos países han sido identificados en función de su vulnerabilidad al cambio climático y la necesidad de intervenciones que promuevan la equidad de género. La implementación se adapta a los contextos locales, trabajando en estrecha colaboración con comunidades, organizaciones locales y gobiernos para asegurar que las soluciones sean pertinentes y sostenibles.

Problemática abordada

La agricultura en pequeña escala es la principal fuente de ingresos para miles de millones de personas en zonas rurales. Sin embargo, el cambio climático y la degradación de los recursos naturales amenazan los ecosistemas de los que dependen estas comunidades. **A pesar de estar en la primera línea de la crisis climática, los pequeños agricultores reciben solo el 0,8 % de la financiación mundial destinada al clima.** Además, las mujeres en estas comunidades enfrentan barreras adicionales debido a desigualdades de género profundamente arraigadas, limitando su acceso a recursos, toma de decisiones y oportunidades económicas. Estas dinámicas no solo perpetúan la inequidad, sino que también obstaculizan la eficacia de las estrategias de adaptación al cambio climático.

Soluciones propuestas

Para abordar estas problemáticas, el FIDA ha establecido el Mecanismo para la Transformación en Materia de Género (GMT, por sus siglas en inglés). Este mecanismo, respaldado por la Fundación Bill y Melinda Gates, tiene como objetivo incentivar a los gobiernos a lograr resultados transformadores en materia de género a gran escala en el sector agrícola. Las principales estrategias incluyen:

- **Incentivos Financieros:** Proporcionar recursos y apoyo financiero a proyectos que integren de manera efectiva la perspectiva de género en sus iniciativas de adaptación climática.
- **Fortalecimiento de Capacidades:** Ofrecer formación y herramientas a mujeres rurales para mejorar sus habilidades en prácticas agrícolas resilientes y sostenibles, así como en liderazgo y toma de decisiones.
- **Innovación y Tecnología:** Facilitar el acceso a tecnologías adaptativas que consideren las necesidades específicas de las mujeres, promoviendo soluciones que sean culturalmente apropiadas y efectivas.
- **Políticas Inclusivas:** Colaborar con gobiernos locales y nacionales para desarrollar y aplicar políticas que eliminen las barreras estructurales que enfrentan las mujeres en el ámbito agrícola y climático.

Caso destacado

Gestión hídrica con enfoque de género

En Uganda, el GMT ha colaborado con comunidades rurales para empoderar a las mujeres en la gestión de recursos hídricos, esenciales para la agricultura y la vida diaria. A través de talleres participativos, las mujeres han adquirido conocimientos en técnicas de conservación de agua y adaptación al cambio climático. Además, se han establecido comités de gestión del agua liderados por mujeres, fortaleciendo su rol en la toma de decisiones comunitarias. Esta iniciativa no solo ha mejorado el acceso al agua y la resiliencia agrícola, sino que también ha transformado las dinámicas de género, promoviendo una mayor equidad y reconocimiento del liderazgo femenino.

Conclusión

El Mecanismo para la Transformación en Materia de Género del FIDA representa una intervención integral que aborda simultáneamente la adaptación al cambio climático y la equidad de género en comunidades rurales. Al proporcionar incentivos, fortalecer capacidades y promover políticas inclusivas, esta iniciativa busca transformar las estructuras que perpetúan la desigualdad, empoderando a las mujeres como agentes clave en la resiliencia climática. Los resultados obtenidos hasta la fecha demuestran que, al situar a las mujeres en el centro de las estrategias de adaptación, se logran comunidades más fuertes, equitativas y preparadas para enfrentar los desafíos climáticos actuales y futuros.



[Enlace para ampliar la información](#)



3.2.

Estudios de caso nacionales que incorporan enfoque GEDSI

Estudio de caso 4

Programa Mojana:
Clima y vida

Estudio de caso 5

Fundación Tierra Grata

Estudio de caso 6

Barranquilla +20



Estudio de caso 4

Programa Mojana: Clima y vida

La región de La Mojana, ubicada en el Caribe colombiano, es reconocida por su complejidad hidrográfica y riqueza ecosistémica. Sin embargo, sus habitantes enfrentan desafíos significativos debido a la variabilidad climática, que se manifiesta en inundaciones y sequías extremas. Estas condiciones afectan especialmente a las comunidades rurales, donde las mujeres y las poblaciones indígenas, como el pueblo Zenú, son particularmente vulnerables. En respuesta a esta problemática, el programa “Mojana: Clima y Vida” busca mejorar la resiliencia climática de estas comunidades mediante soluciones adaptativas que integran enfoques de género e inclusión social.



Implementación geográfica:

Las acciones del programa se concentran en los 11 municipios que conforman La Mojana, abarcando áreas rurales dispersas y nucleadas. La intervención se adapta a las particularidades geográficas y culturales de cada comunidad, respetando las tradiciones y conocimientos ancestrales, especialmente del pueblo Zenú. La colaboración con entidades locales y nacionales, como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Fondo Adaptación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ha sido fundamental para la ejecución efectiva de las iniciativas.

Problemática abordada

La Mojana abarca 11 municipios en los departamentos de Sucre, Bolívar, Córdoba y Antioquia, con una población aproximada de 405,625 personas, de las cuales el 83.8 % vive en condiciones de pobreza (DANE, 2023). La región es propensa a eventos climáticos extremos que alteran las dinámicas hídricas, afectando la disponibilidad de agua potable y la seguridad alimentaria. **El 49 % de la población carece de acceso a agua potable, situación que se agrava durante las inundaciones, cuando las fuentes de agua se contaminan.** Las mujeres, encargadas tradicionalmente de la gestión del agua y la alimentación, enfrentan una carga adicional, incrementando su vulnerabilidad y limitando su participación en procesos de toma de decisiones. Además, el conflicto armado ha deteriorado la gobernabilidad local, exacerbando las dificultades para implementar soluciones efectivas.

Soluciones propuestas

El programa “Mojana, clima y vida” implementa una serie de estrategias orientadas a fortalecer la resiliencia climática con un enfoque inclusivo.

- **Infraestructura Hídrica Adaptativa:** Construcción de sistemas de cosecha de agua a nivel familiar y comunitario, beneficiando a más de 13,000 familias. Estas infraestructuras aseguran el acceso a agua potable incluso durante periodos de sequía o inundaciones.
- **Restauración de ecosistemas:** Recuperación de 41,532 hectáreas de humedales, vitales para la regulación hídrica y la sostenibilidad de actividades productivas como la pesca y la agricultura.
- **Agroecosistemas resilientes:** Implementación de huertos familiares adaptados al clima para 4,878 familias, promoviendo la seguridad alimentaria y diversificación de ingresos. Se desarrollan programas de extensión rural que benefician a más de 17,000 productores locales, incorporando prácticas agrícolas sostenibles.
- **Sistemas de Alerta Temprana:** Desarrollo de mecanismos de monitoreo y alerta para eventos climáticos extremos, permitiendo a las comunidades prepararse y responder adecuadamente.
- **Enfoque de Género y Diversidad:** El programa incorpora un Plan de Género que garantiza la participación activa de mujeres y poblaciones indígenas en la planificación y ejecución de las iniciativas. Se promueve la equidad de género y se reconocen las necesidades específicas de diferentes grupos poblacionales.

Conclusión

El programa “Mojana: Clima y Vida” ejemplifica cómo la integración de enfoques de género e inclusión social en proyectos de adaptación climática puede generar soluciones sostenibles y equitativas. Al empoderar a las mujeres y reconocer el valor de los conocimientos indígenas, se fortalecen las capacidades comunitarias para enfrentar los desafíos climáticos. No obstante, persisten retos relacionados con la sostenibilidad a largo plazo y la necesidad de una mayor articulación interinstitucional. Es esencial continuar promoviendo políticas públicas inclusivas y asegurar la participación activa de todos los sectores de la sociedad para construir comunidades resilientes y preparadas ante los efectos del cambio climático.



[Enlace para ampliar la información](#)

Estudio de caso 5

Fundación Tierra Grata

En las zonas rurales de Colombia, millones de personas carecen de acceso a servicios básicos como energía, agua potable y saneamiento adecuado. Esta carencia afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas, quienes suelen asumir la responsabilidad de tareas domésticas y de cuidado, viéndose obligadas a recorrer largas distancias para obtener agua o exponiéndose a condiciones insalubres. La empresa emergente social Tierra Grata, fundada en 2016, se ha dedicado a abordar estas problemáticas mediante soluciones sostenibles y descentralizadas, con un enfoque en género e inclusión social.



Implementación geográfica:

Desde su fundación en Cartagena, Tierra Grata se ha expandido a su alcance a diversas regiones del Caribe y el Pacífico colombiano. Hasta la fecha, la organización ha beneficiado a más de 24.000 personas en departamentos como Bolívar, Magdalena, La Guajira, Córdoba, Cauca y Valle del Cauca. En estas áreas, se han implementado más de 3.500 soluciones tecnológicas, incluyendo la electrificación de 4.000 hogares mediante energía solar. Además, en 2023, Tierra Grata inició un proyecto enfocado en dotar de servicios básicos a escuelas rurales, beneficiando a 15 instituciones educativas y a más de 3.000 niños y niñas, en su mayoría indígenas y campesinos afectados por el conflicto armado.

Problemática abordada

Colombia enfrenta una desigualdad significativa en la distribución de servicios públicos entre áreas urbanas y rurales. Según datos recientes, aproximadamente 1,4 millones de colombianos no tienen acceso a agua potable, y 4,9 millones carecen de instalaciones sanitarias adecuadas. **Esta situación se agrava en comunidades rurales, donde la ausencia de infraestructura básica limita el desarrollo económico y social, perpetuando ciclos de pobreza y vulnerabilidad.** Las mujeres y las niñas son las más afectadas, ya que la falta de servicios básicos incrementa su carga de trabajo doméstico y las expone a riesgos para su salud y seguridad.

Soluciones propuestas

Tierra Grata se ha enfocado en desarrollar e implementar soluciones tecnológicas sostenibles que abordan las necesidades de energía, agua y saneamiento en comunidades rurales. Estas soluciones incluyen:

- **Energía Limpia:** Instalación de sistemas de energía solar en hogares, escuelas y espacios comunitarios, proporcionando una fuente confiable y renovable de electricidad.
- **Agua Potable:** Distribución de filtros de agua que eliminan contaminantes, garantizando el acceso a agua segura para consumo humano.
- **Saneamiento Seguro:** Construcción de baños secos ecológicos que no requieren agua, reduciendo riesgos sanitarios y mejorando la calidad de vida.

Estas iniciativas se desarrollan con un enfoque participativo, involucrando a las comunidades en el diseño, implementación y mantenimiento de las soluciones, y asegurando la inclusión activa de mujeres en cada etapa del proceso.

Conclusión

La labor de Tierra Grata demuestra que es posible cerrar brechas de desigualdad en acceso a servicios básicos mediante soluciones sostenibles y modelos de intervención inclusivos. Al involucrar a las comunidades, especialmente a las mujeres, en la gestión de proyectos, se promueve el empoderamiento y se fortalecen las capacidades locales. Sin embargo, la magnitud del desafío sigue siendo considerable. La existencia de organizaciones como Tierra Grata evidencia la necesidad de políticas públicas más inclusivas y de una mayor inversión en infraestructura rural. Para lograr un impacto a gran escala, es esencial que el gobierno, el sector privado y la sociedad civil trabajen de manera articulada, reconociendo y apoyando iniciativas que, como Tierra Grata, buscan garantizar que lo esencial sea verdaderamente para todos.



[Enlace para ampliar la información](#)

Estudio de caso 6

Barranquilla +20

En Colombia, las mujeres jóvenes están emergiendo como líderes en la lucha contra el cambio climático, promoviendo iniciativas que combinan la justicia climática con la equidad de género. Una figura destacada en este ámbito es Xiomara Acevedo, fundadora y directora ejecutiva de la organización Barranquilla +20. Desde su creación en 2012, esta organización no gubernamental liderada por jóvenes ha trabajado incansablemente para incluir las voces de mujeres y jóvenes en las políticas y acciones relacionadas con el cambio climático en Colombia y América Latina.



Implementación geográfica:

Aunque Barranquilla +20 tiene su sede en la ciudad de Barranquilla, su impacto se extiende a nivel nacional e internacional. En Colombia, la organización ha desarrollado proyectos en diversas regiones, incluyendo la costa Caribe y la región de la Orinoquía. A nivel internacional, ha establecido colaboraciones y participado en redes que promueven la justicia climática en América Latina y el Caribe, ampliando su influencia y compartiendo buenas prácticas con organizaciones afines.

Problemática abordada

Colombia es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, enfrentando fenómenos como el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de precipitación y eventos climáticos extremos. Estas alteraciones impactan negativamente en diversas comunidades, especialmente en aquellas costeras y rurales. **Históricamente, las mujeres y los jóvenes han sido subrepresentados en la toma de decisiones ambientales, lo que limita la eficacia y equidad de las políticas climáticas.** La falta de inclusión de estas perspectivas ha dado como resultado soluciones que no abordan adecuadamente las necesidades y conocimientos específicos de estos grupos, perpetuando desigualdades y vulnerabilidades.

Soluciones propuestas

Para enfrentar estas problemáticas, Barranquilla +20 ha implementado diversas estrategias centradas en la inclusión y el empoderamiento.

- La organización ofrece talleres y programas educativos que fortalecen las capacidades de mujeres y jóvenes en temas de cambio climático, liderazgo y participación política. Estas iniciativas buscan equipar a las participantes con las herramientas necesarias para incidir en sus comunidades y en la formulación de políticas públicas.
- Uno de los proyectos emblemáticos es “Mujeres por la Justicia Climática”, lanzado en 2021. Esta iniciativa destaca el liderazgo climático de mujeres jóvenes en Colombia, promoviendo su participación activa en la creación de soluciones sostenibles y equitativas. El proyecto recibió un financiamiento de 50.000 dólares de la Fundación Bill y Melinda Gates, lo que ha permitido ampliar a su alcance e impacto.
- Barranquilla +20 ha cofundado redes como “El Orinoco se Adapta”, que aborda la adaptación al cambio climático en la región de la Orinoquía con un enfoque de género. Estas alianzas facilitan el intercambio de experiencias y la implementación de estrategias conjuntas para enfrentar desafíos ambientales.
- La organización participa activamente en espacios de deliberación política, abogando por la inclusión de perspectivas de género y juventud en las agendas climáticas, locales, nacionales e internacionales. La participación de Xiomara Acevedo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en 2021 es un ejemplo de este compromiso, donde destacó la importancia de los derechos de las mujeres para lograr la justicia climática.

Conclusión

La experiencia de Barranquilla +20 y el liderazgo de Xiomara Acevedo evidencian la importancia de incluir a mujeres jóvenes en la formulación e implementación de políticas y acciones climáticas. Su enfoque integrador no solo empodera a grupos tradicionalmente marginados, sino que también enriquece las soluciones propuestas, haciéndolas más inclusivas y efectivas. Sin embargo, persisten desafíos, como la necesidad de financiamiento sostenible y la creación de espacios de participación más amplios para jóvenes y mujeres en todos los niveles de toma de decisiones. Fortalecer estas iniciativas y replicar modelos similares en otras regiones es esencial para avanzar hacia una justicia climática real y duradera.



[Enlace para ampliar la información](#)





Recomendaciones prácticas

Frente a los desafíos que impone la crisis climática en Colombia, es indispensable que las políticas públicas y las intervenciones sectoriales integren el Enfoque de Género, Discapacidad e Inclusión Social (GEDSI) de manera estructural. Esta sección presenta un conjunto de recomendaciones prácticas orientadas a fortalecer la institucionalidad, garantizar el acceso equitativo a recursos, asegurar la participación efectiva de comunidades diversas y mejorar los sistemas de información con desagregación socio demográfica. Estas acciones buscan operacionalizar el enfoque GEDSI en todos los niveles de la política climática, promoviendo una transición justa que responda a las desigualdades históricas y territoriales del país.

Recomendaciones prácticas para el contexto colombiano



Fortalecer la institucionalidad para la transversalización del enfoque GEDSI en la política climática

Para avanzar hacia una política climática inclusiva en Colombia, es indispensable establecer mecanismos normativos y operativos que integren de forma obligatoria el enfoque de **igualdad** de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI) en todas las fases de la política climática: formulación, implementación, seguimiento y evaluación. Esto implica incorporar estos principios en instrumentos como los *Planes Nacionales de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)* y las *Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)*, garantizando su adopción como criterios transversales en las metas, indicadores y presupuestos. Asimismo, se debe fortalecer la articulación interinstitucional entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Igualdad y Equidad. Cada uno debe contar con lineamientos técnicos específicos, asignaciones presupuestarias diferenciadas y mecanismos de evaluación con enfoque GEDSI. Esta apuesta requiere además la implementación plena del **CONPES 4088⁵**, asegurando que la gestión del cambio climático esté alineada con los compromisos de justicia social, sostenibilidad y equidad. A nivel territorial, los *Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático (PIGCCT)* deben ser diseñados e implementados con herramientas que permitan el análisis de la vulnerabilidad climática desde una perspectiva interseccional, tal como se propone en los apartados 2.3 y 2.4 de este documento. En conjunto, estas acciones permitirán que el enfoque GEDSI esté presente en todos los niveles de la política pública del país.

⁵ El CONPES 4088 de 2022 define la hoja de ruta para implementar la Política Nacional de Cambio Climático mediante una transición hacia un modelo de desarrollo resiliente, bajo en carbono y con menores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Establece metas para reducir las emisiones al 2030, fortalecer la articulación institucional y territorial, y garantizar mecanismos de financiación climática. Asimismo, promueve la incorporación de enfoques diferenciales, territoriales y de género en las acciones climáticas (DNP, 2022).



B

Implementar mecanismos de financiamiento inclusivo y acceso equitativo a recursos climáticos

Es fundamental garantizar que las mujeres rurales, comunidades indígenas, afrodescendientes y personas con discapacidad puedan acceder a recursos financieros y tecnológicos para la adaptación climática sin barreras estructurales ni burocráticas. Para ello, se recomienda el diseño de fondos climáticos con enfoque de género e inclusión, adaptando los criterios de elegibilidad para que las poblaciones habitualmente excluidas puedan postular y acceder en condiciones justas. También se debe promover el desarrollo de estrategias de financiamiento dirigidas a gobiernos locales, la creación de líneas de crédito accesibles y diferenciadas, subvenciones destinadas a iniciativas comunitarias en contextos de alta vulnerabilidad, y programas de acompañamiento técnico y administrativo que orienten la formulación, implementación y sostenibilidad de proyectos inclusivos. Es clave incorporar enfoques de economía del cuidado en la distribución de estos recursos, reconociendo el trabajo no remunerado y los aportes invisibilizados de mujeres y cuidadores/as en la construcción de resiliencia territorial.



Garantizar la participación efectiva de comunidades diversas en la toma de decisiones sobre políticas climáticas

La participación de mujeres, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, personas con discapacidad y juventudes debe ir más allá de esquemas consultivos simbólicos. Se requiere garantizar su presencia real y efectiva en los espacios donde se formulan, evalúan y ajustan las políticas climáticas en el país. Para lograrlo, es necesario aplicar metodologías de consulta previa que sean culturalmente relevantes, fortalecer las capacidades de liderazgo y representación de estos grupos en todos los niveles de gobernanza, y asegurar que los espacios de deliberación climática sean accesible física, lingüística, tecnológica y socialmente. La generación de diálogos regionales con enfoque interseccional, la articulación entre sociedad civil, comunidades organizadas y gobiernos locales, así como la institucionalización de mecanismos de participación inclusiva, permitirán que las decisiones climáticas respondan realmente a las necesidades de los territorios y las poblaciones históricamente excluidas.



Desarrollar sistemas de monitoreo y evaluación con indicadores desagregados de igualdad de género de género, discapacidad e inclusión social

Actualmente, los sistemas de información climática y de seguimiento a políticas públicas no incorporan de forma suficiente un análisis diferenciado de los impactos del cambio climático según género, etnicidad, edad, discapacidad y condición socioeconómica. Se recomienda que el *Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC)* y el DANE avancen en la construcción de indicadores desagregados que permitan medir, por ejemplo, el acceso equitativo a financiamiento, empleo verde, tecnologías adaptativas y participación en políticas. Esta información es esencial para identificar desigualdades en la exposición, sensibilidad y capacidad de respuesta ante los riesgos climáticos. Además, se deben incluir variables socio demográficas en los sistemas de medición ambiental y climática del país, de forma que no solo se cuantifiquen hectáreas deforestadas o niveles de emisiones, sino también cuántas personas habitan esas zonas, cuál es su identidad de género, grupo étnico, edad y condiciones de vida. Incorporar este nivel de análisis permitirá diseñar estrategias más efectivas, basadas en la evidencia, que realmente transforman los contextos de exclusión y vulnerabilidad frente al cambio climático.

4.2.

Estrategias sectoriales para un abordaje de la vulnerabilidad climática desde una perspectiva GEDSI

Integrar el enfoque GEDSI en las estrategias de sostenibilidad y responsabilidad empresarial:

Las empresas, ONG y cooperativas deben incorporar criterios de igualdad de género e inclusión social en sus estrategias de sostenibilidad, asegurando que sus políticas climáticas no solo reduzcan impactos ambientales, sino que también promuevan la inclusión (MADS, 2021; UKPACT, 2021). Esto implica:



1

Incluir cláusulas de equidad de género y sostenibilidad en acuerdos comerciales para garantizar condiciones de trabajo dignas y acceso equitativo a mercados.

2

Adoptar certificaciones de comercio justo e inclusión social en productos vinculados a la bioeconomía y sectores climáticamente vulnerables.

3

Adoptar los Principios de Empoderamiento Económico de las Mujeres (*WEPEs por sus siglas en inglés*) de la ONU Mujeres y el Pacto Global. Estos guían a las empresas en el cumplimiento de sus compromisos con la agenda global, y orientan el camino para encontrar los beneficios de la igualdad como buen negocio (*ONU MUJERES, 2025*). Se incluyen 7 principios que están relacionados con las medidas necesarias para que las empresas contribuyan a la igualdad desde acciones internas, en el mercado y la comunidad.

Fomentar el acceso equitativo a recursos y financiamiento sostenible:

El sector privado debe promover esquemas de financiamiento inclusivo que faciliten el acceso a créditos y capital para mujeres, comunidades indígenas y personas con discapacidad en actividades económicas resilientes al clima. Algunas estrategias clave incluyen:

1

Implementar modelos de financiamiento híbrido (subvenciones, inversión de impacto y fondos de garantía) para reducir riesgos en la implementación de innovaciones sostenibles.

2

Priorizar la inversión en proyectos de adaptación climática liderados por comunidades vulnerables, garantizando su acceso a recursos y tecnología.

Promover la inclusión laboral y mejorar condiciones de trabajo en sectores climáticos

La bioeconomía y otras industrias vinculadas a la acción climática deben generar oportunidades de empleo dignas e inclusivas. Para ello, se recomienda:

1

Establecer cuotas de empleo para mujeres, comunidades indígenas y personas con discapacidad en sectores estratégicos como la producción sostenible y la economía circular.

2

Implementar programas de capacitación y mentoría para fortalecer el liderazgo femenino y la participación de poblaciones tradicionalmente excluidas en el sector empresarial vinculado a la acción climática. (Referencia: OIT, BID, FAO)

Innovación y desarrollo tecnológico para la resiliencia climática:

Es clave que el sector privado impulse soluciones tecnológicas adaptadas a las necesidades de comunidades vulnerables, promoviendo la digitalización y el acceso a herramientas sostenibles. Para ello, se recomienda:

1

Desarrollar tecnologías accesibles para productoras rurales y personas con discapacidad, asegurando su integración en mercados sostenibles.

2



Fomentar modelos de economía circular y producción sostenible, priorizando la reducción de desperdicios y el aprovechamiento de recursos locales en toda la cadena de valor.

Para garantizar una transición climática justa e inclusiva en Colombia, es fundamental que los diferentes sectores incorporen estrategias con enfoque de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI). La adaptación y mitigación del cambio climático deben considerar las brechas estructurales en el acceso a recursos, financiamiento, empleo y toma de decisiones, asegurando que mujeres, comunidades indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad y otros grupos históricamente excluidos participen activamente en la construcción de soluciones sostenibles.

La siguiente tabla (**Tabla 2**) presenta recomendaciones específicas para los sectores agropecuario, ambiental, industrial y de transporte, con el fin de fortalecer la equidad en la gobernanza climática, el acceso a oportunidades productivas y la implementación de tecnologías sostenibles. Además, cada sector cuenta con guías especializadas para ampliar la información y facilitar su integración en políticas y proyectos estratégicos.

Tabla 2.

Recomendaciones sectoriales sobre GEDSI y vulnerabilidad climática

Sector agropecuario	<ul style="list-style-type: none">• Hay que asegurar que mujeres, personas con discapacidad y grupos históricamente excluidos en el sector agropecuario tengan igualdad de acceso a financiamiento, asistencia técnica, tierras y tecnologías adaptativas para fortalecer la resiliencia climática y productiva.• Diseñar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático que consideren las necesidades y roles diferenciados de mujeres, hombres y poblaciones en situación de vulnerabilidad, promoviendo acciones específicas para cerrar brechas de acceso y participación.• Impulsar la representación activa de mujeres rurales, personas con discapacidad y comunidades indígenas y afrodescendientes en espacios de gobernanza, asegurando su liderazgo en la formulación e implementación de estrategias agropecuarias y climáticas. <p> Para ampliar la información: Enlace</p>
Sector Ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Garantizar la representación activa de mujeres, personas con discapacidad y comunidades indígenas y afrodescendientes en la formulación y ejecución de políticas ambientales, promoviendo su liderazgo en procesos de gobernanza y conservación.• Incorporar un enfoque de equidad en la gestión de recursos naturales, biodiversidad y mitigación del cambio climático, asegurando que las intervenciones ambientales respondan a las necesidades diferenciadas de grupos históricamente excluidos.• Desarrollar programas de capacitación y financiamiento inclusivo para garantizar que mujeres y poblaciones vulnerables tengan acceso a tecnologías limpias, energía renovable y prácticas sostenibles, reduciendo las brechas en el acceso a recursos y oportunidades verdes. <p> Para ampliar la información: Enlace</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Sector Industrial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar estrategias para reducir la segregación de género en el sector industrial, garantizando la inclusión de mujeres y personas en situación de vulnerabilidad en empleos técnicos, de innovación y en roles de liderazgo dentro de la industria. • Incorporar la perspectiva de género en la transición hacia una industria sostenible. Hay que asegurar que los procesos de transformación industrial, incluyendo la adopción de tecnologías limpias y eficiencia energética, beneficien equitativamente a mujeres y hombres, cerrando brechas de acceso a financiamiento, capacitación y recursos tecnológicos. • Fomentar la igualdad de oportunidades en la cadena de valor industrial. Implementar acciones afirmativas que fortalezcan la equidad de género en toda la cadena productiva, incluyendo apoyo a mujeres empresarias, financiamiento inclusivo y políticas de corresponsabilidad en el trabajo y el cuidado. <p>  Para ampliar la información: Enlace </p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Sector transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar infraestructuras de transporte seguras, accesibles e inclusivas. Implementar medidas de seguridad, accesibilidad y diseño universal que consideren las necesidades diferenciadas de mujeres, personas con discapacidad y comunidades vulnerables, priorizando espacios bien iluminados, señalización inclusiva y acceso seguro a transporte público y ciclovías. • Fomentar la participación equitativa en el empleo y toma de decisiones del sector. Promover la inclusión de mujeres en empleos técnicos y de liderazgo en transporte, así como su participación en la planificación y diseño de políticas de movilidad sostenible, garantizando su acceso a formación y financiamiento. • Incorporar la perspectiva de género en la movilidad sostenible y estrategias de mitigación climática. • Desarrollar sistemas de transporte bajo en carbono con enfoque de género, asegurando que las soluciones de movilidad sean accesibles y beneficien equitativamente a todos los grupos poblacionales. • Corresponsabilidad en el trabajo y el cuidado. <p>  Para ampliar la información: Enlace </p>



4.3.

Estrategias para organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la bioeconomía

Estrategias para organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la bioeconomía

Para garantizar que la bioeconomía sea un motor de desarrollo sostenible e inclusive, es clave que las organizaciones de la sociedad civil, de diferentes niveles, incorporen de manera transversal el enfoque de género, discapacidad e inclusión social desde la formulación de proyectos. Esto implica aplicar las herramientas del 2.3 y 2.4, lo que implica diagnósticos participativos interseccionales (con todas las personas involucradas), definir indicadores de seguimiento y evaluación desagregados por sexo, promover la participación activa de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y pueblos étnicos, entre otros.





Estrategias para organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la bioeconomía

Las organizaciones sociales pueden desempeñar un rol clave facilitando el acceso de mujeres rurales, personas con discapacidad y comunidades indígenas o afrodescendientes a asistencia técnica, herramientas tecnológicas, insumos, infraestructura y conocimiento técnico en cadenas de valor de la bioeconomía. Esto implica diseñar estrategias de distribución de activos adaptadas a sus contextos y capacidades, así como generar procesos de transferencia tecnológica con metodologías inclusivas. Además, se recomienda construir alianzas con entidades públicas y privadas para el cofinanciamiento de equipos, unidades productivas y procesos de comercialización liderados por poblaciones normalmente excluidas, priorizando el fortalecimiento de su autonomía económica.

Ejemplo

En un proyecto cuyo principal objetivo es la transformación de la pulpa del açaí, se identificaron las posibles barreras que podrían enfrentar las mujeres para participar en los turnos de trabajo. En este diagnóstico se identificó que los horarios podrían.

Ejemplo

Garantizar en los proyectos que mujeres en toda su diversidad (jóvenes, con pertenencia étnica, jefas de hogar, etc.) puedan participar de la misma forma en todas las actividades que se realicen dentro de un proyecto de formación y fortalecimiento de capacidades para la bioeconomía. Esto implica tener la capacidad de llevar a cabo los ajustes pertinentes para garantizar la participación de todas.



Impulsar la generación de redes de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y otros grupos vulnerables dentro de la bioeconomía

La creación y fortalecimiento de redes territoriales permite intercambiar saberes, escalar buenas prácticas, visibilizar experiencias lideradas por actores diversos y aumentar la capacidad de incidencia colectiva. Se recomienda facilitar espacios de formación, diálogo y colaboración entre organizaciones comunitarias, asociaciones productivas, colectivos de mujeres y redes de juventudes rurales, promoviendo liderazgos diversos y resilientes. Estas redes también pueden incidir en políticas públicas locales y regionales, monitorear inversiones públicas en bioeconomía y participar en plataformas de gobernanza territorial con una voz articulada.

Diseñar procesos formativos, accesibles e interseccionales para fortalecer capacidades

Es fundamental que los procesos de formación técnica, empresarial y organizativa en bioeconomía incorporen metodologías inclusivas, enfoques interculturales y herramientas de accesibilidad física, sensorial y cognitiva. Esto incluye la adaptación de contenidos para personas con discapacidad, el uso de materiales multilingües (incluidas lenguas indígenas), y la adecuación de espacios formativos. También se debe promover la paridad en la selección de participantes, facilitando el acceso de mujeres con responsabilidades de cuidado mediante apoyos logísticos (cuidado infantil, transporte, alimentación). Estas acciones fortalecen la inclusión real y el empoderamiento comunitario.



Ejemplo

Las organizaciones sociales pueden apostar al fortalecimiento de redes municipales y departamentales, donde las mujeres, jóvenes y demás personas que participan en los espacios puedan intercambiar ideas y aprendizajes, como la Mesa Nacional de Frutos Amazónicos. Estas redes también permiten hacer una mayor incidencia en la construcción de políticas públicas y facilitar su veeduría.



[Enlace](#)



Ejemplo

Las OSC pueden ofrecer talleres o procesos de formación inclusivos con ajustes para personas con discapacidad auditiva, utilizando intérpretes de lenguajes de señas y recursos visuales.

Sistematizar y comunicar experiencias de bioeconomía inclusiva

Las organizaciones sociales pueden contribuir al reconocimiento de prácticas bioeconómicas inclusivas mediante la documentación de experiencias exitosas y la producción de conocimiento desde los territorios. Se recomienda generar estudios de caso, videos comunitarios, informes participativos y boletines que visibilicen el rol de mujeres, pueblos étnicos y personas con discapacidad en procesos productivos sostenibles. Esta documentación no solo fortalece la memoria organizativa, sino que puede ser utilizada para fines de incidencia, formación y movilización de recursos.

Establecer alianzas intersectoriales para escalar modelos inclusivos

La articulación con gobiernos locales, centros de investigación, universidades, sector privado y agencias de cooperación es clave para potenciar el alcance de las iniciativas bioeconómicas inclusivas. Las organizaciones de la sociedad civil pueden liderar procesos de articulación territorial, promoviendo mesas técnicas, agendas comunes y planos de acción multiactor que integran la perspectiva GEDSI. Estas alianzas también permiten acceder a recursos, formación especializada y nuevas oportunidades de comercialización con valor agregado social y ambiental.



Ejemplo

La Fundación Gaia Amazonas ha documentado experiencias de gobernanza indígena y manejo sostenible del territorio en la Amazonía.



[Enlace](#)

Ejemplo

Un ejemplo relevante de alianza intersectorial es el proyecto Frutos del Bosque, liderado por Swisscontact en Colombia. Esta iniciativa promueve una transición rural justa a través del impulso de cadenas de valor bioeconómicas sostenibles, como el copoazú, camu camu, corozo y asaí. El proyecto articula esfuerzos de organizaciones comunitarias, empresas privadas, gobiernos locales, centros de investigación y entidades de cooperación internacional.



[Enlace](#)

05

Conclusiones



La vulnerabilidad frente al cambio climático no es neutral: mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y comunidades étnicas enfrentan mayores riesgos debido a desigualdades estructurales en el acceso a recursos, derechos y poder de decisión. Las políticas climáticas que no consideran estas desigualdades reproducen la exclusión.

Colombia cuenta con un marco normativo robusto que incorpora el enfoque GEDSI en la acción climática, pero persisten debilidades en su implementación práctica. La falta de regulación específica, herramientas operativas y presupuesto con enfoque diferencial limita su impacto en los territorios.

El acceso desigual al financiamiento climático limita la capacidad de adaptación de comunidades vulnerables. Se requieren instrumentos financieros inclusivos, con criterios de elegibilidad flexibles, mecanismos de asistencia técnica y reconocimiento del trabajo no remunerado en los territorios.

La acción climática con enfoque GEDSI exige coordinación entre sectores, niveles de gobierno y actores sociales. No basta con proyectos dirigidos exclusivamente a mujeres o poblaciones vulnerables: todos los programas e iniciativas deben integrar este enfoque como criterio obligatorio en su diseño, implementación y evaluación.



06

Referencias



- Aguilar, L. (2021). *Prácticas promisorias que promueven la igualdad de género y la autonomía de las mujeres en las respuestas al cambio climático en América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100453_web.pdf
- Busso, M., & Messina, J. (2020). La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada. doi:<https://doi.org/10.18235/0002629>
- CARE. (Junio de 2020). Análisis de Capacidad y Vulnerabilidad Climática.
- Castañeda, I. (s.f.). *Mejores prácticas mundiales para integral igualdad de género e inclusión social en políticas climáticas*. Obtenido de <https://es.wri.org/sites/default/files/2024-10/FINAL%20Mejores%20Pr%C3%A1cticas%20globales%20GESI%20y%20CC%20%2015.10.24.pdf>
- Castañeda, I. (2024). *World Resources Institute*. Obtenido de Equidad de género e inclusión social en la lucha contra el cambio climático en México: <https://es.wri.org/insights/equidad-de-genero-e-inclusion-social-en-la-lucha-contra-el-cambio-climatico-en-mexico>
- CEPAL - OPCC. (2025). *Observatorio Parlamentario de Cambio Climático y Transición Justa*. Obtenido de Colombia: <https://opcc.cepal.org/es/monitor/marco-cambio-climatico/pais?q=col>
- CEPAL. (2021). Asuntos de género. *La igualdad de género ante el cambio climático*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8005c7ed-957e-4434-b6b6-cf29ceb54866/content>
- Clements, R. (2024). *Guía programática de cambio climático con enfoque transformador de género: experiencias de América Latina y el Caribe*. Obtenido de Fondo Naciones Unidas para la Infancia: <https://www.unicef.org/lac/media/49336/file/GUIA%20PROGRAMATICA%20CLIMA%20-%20UNICEF.pdf.pdf>
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. (2023). CMNUCC. *Progress, good practices and lessons learned in prioritizing and incorporating gender-responsive adaptation action*. Obtenido de https://unfccc.int/sites/default/files/resource/202310_adaptation_gender.pdf
- DNP. (2022). Documento CONPES 4088. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4088.pdf>
- DNP. (2022). *Género y cambio climático: Revisión documental en el marco del proceso de elaboración y socialización de una herramienta de autoevaluación para facilitar la inclusión del enfoque de género en los procesos de financiación para el cambio climático en Colombia*. Obtenido de <https://finanzasdelclima.dnp.gov.co/movilizacionrecursos/fondo-verde/Documentos%20compartidos/RevisionDocumental.pdf>
- FAO & PNUD. (2022). *Gender Equality and Social Inclusion*. Obtenido de https://www.adaptation-undp.org/sites/default/files/resources/internal_brief_gender_and_social_inclusion_adjusted.pdf
- FAO. (2022). *UNDP - Climate Change Adaptation*. Obtenido de Gender Equality and Social Inclusion: https://www.adaptation-undp.org/sites/default/files/resources/internal_brief_gender_and_social_inclusion_adjusted.pdf
- FIIAPP; ProNDC. (2023). *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Hoja de Ruta: Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Colombia: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/GIZ_Genero_Hoja-de-Ruta_Final-2023-Baja.pdf
- Gumucio, T., Huyer, S., Hanse, J. W., & Simelton, E. (2018). *Inclusion of gender equality in monitoring and evaluation of climate services*. Wageningen, Netherlands: CGIAR Research Program on Climate Change, Agriculture and Food Security (CAAFS).
- ONU. (2020). *Plan de Acción sobre Género*. Obtenido de Convención de Lucha contra la Desertificación: https://catalogue.unccd.int/993_GAP_SPA.pdf
- ONU. (2023). *Cambio climático*. Obtenido de Naciones Unidas: paz, dignidad e igualdad e un planeta sano: <https://www.un.org/es/global-issues/climate-change>
- ONU Mujeres. (2023). *Justicia climática feminista: un marco para la acción*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2023/11/feminist-climate-justice-a-framework-for-action>
- ONU MUJERES. (2025). *Principios de Empoderamiento Económico de las Mujeres*. Obtenido de <https://colombia.unwomen.org/es/socios/sector-privado/principios-weps>
- PNUD. (2025). *Colombia*. Obtenido de Climate Promise: <https://climatepromise.undp.org/es/what-we-do/where-we-work/colombia>

Red Global del PNAD; CMNUCC. (2019). *Juego de herramientas para un proceso de formulación*. Obtenido de https://napglobalnetwork.org/wp-content/uploads/2021/05/napgn-es-2019-toolkit-for-a-gender-responsive-process-to-formulate-and-implement-naps.pdf?utm_source=chatgpt.com

UKPact. (2021). *A look at Gender Equality and Social Inclusion in climate mitigation programmes*. Obtenido de [https://www.ukpact.co.uk/hubfs/Publications%20\(briefs\)/Gender-Equality-and-Social-Inclusion-in-climate-mitigation.pdf](https://www.ukpact.co.uk/hubfs/Publications%20(briefs)/Gender-Equality-and-Social-Inclusion-in-climate-mitigation.pdf)

UKPACT Green Revory Challenge Fund. (2024). UK PACT. *Embedding inclusion in climate action: Lessons on Gender Equality and Social Inclusion in Climate Action*. Obtenido de https://7376512.fs1.hubspotusercontent-na1.net/hubfs/7376512/grcf/GESI%20Learning%20paper/30302397_UK%20PACT%20GRCF_GESI%20Learning%20Paper_v5_FINAL%20-%20updated.pdf?hsCtaTracking=ffe3c3fd-e202-4192-a2c2-564bf4705295%7C46f9eeb3-38fc-4ae8-b099-63639764e55

Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley 164 de 1994 por medio de la cual se aprueba la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=327>

Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47141>

Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1819 de 2016 por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal y se dictan otras disposiciones*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80621>

Congreso de la República de Colombia. (2018). *Ley 1931 de 2018 por la cual se establecen las directrices para la gestión del cambio climático*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87465>

Congreso de la República de Colombia. (2021). *Ley 2169 de 2021 por medio de la cual se establecen metas y medidas para la carbononeutralidad en Colombia*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175632>

Congreso de la República de Colombia. (2023). *Ley 2294 de 2023 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=193653>

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2000). *Resolución 1325 (2000), mujeres, paz y seguridad*. [https://undocs.org/es/S/RES/1325\(2000\)](https://undocs.org/es/S/RES/1325(2000))

Departamento Nacional de Planeación, & Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2012). *Plan nacional de adaptación al cambio climático*. Gobierno de Colombia. <https://www.dnp.gov.co/programas/ambiente/cambio-climatico/Paginas/plan-nacional-de-adaptacion-al-cambio-climatico.aspx>



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s. f.). *Estrategia institucional de cambio climático*. Gobierno de Colombia. <https://www.minambiente.gov.co>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2012). *Estrategia colombiana de desarrollo bajo en carbono*. Gobierno de Colombia. <https://www.minambiente.gov.co/cambio-climatico/estrategia-colombiana-de-desarrollo-bajo-en-carbono/>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2020). **Caja de herramientas de género y cambio climático**. Gobierno de Colombia. <https://www.minambiente.gov.co/cambio-climatico/caja-de-herramientas-de-genero-y-cambio-climatico/>

Organización Internacional del Trabajo. (1989). *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989* (núm. 169). https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312314

Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. <https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

ONU. (1992). *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

ONU. (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing*. <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>

ONU. (1998). *Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio*

Climático. *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>

ONU. (2015). *Acuerdo de París*. *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

ONU. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030*. <https://www.undrr.org/publication/sendai-framework-disaster-risk-reduction-2015-2030-spanish>

ONU. (2017). *Plan de acción de género y cambio climático*. *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Spanish_Gender%20Action%20Plan.pdf

ONU. (2018). *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe* (Acuerdo de Escazú). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/43595>

Presidencia de la República de Colombia. (2016). *Decreto 298 de 2016 por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA)*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79650>



Anexos



Normatividad Nacional e Internacional sobre vulnerabilidad climática y enfoque GEDSI

El siguiente anexo es una revisión detallada de los principales hitos en el marco normativo internacional sobre vulnerabilidad climática desde un enfoque GEDSI. Este instrumento permite identificar los aspectos más generales de cada documento o iniciativa, así como permite identificar la forma en la que incorpora el enfoque diferencial.



Normatividad Internacional sobre vulnerabilidad climática

Normativa	Descripción	Actores involucrados	Poblaciones objetivo	Objetivo y respuesta a la problemática climática	Enfoque diferencial
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) - 1992	Primera convención global para abordar el cambio climático, estableciendo el marco general para la cooperación internacional en mitigación y adaptación	Naciones Unidas, Gobiernos Nacionales, Organismos Internacionales	Toda la población mundial, especialmente comunidades vulnerables al cambio climático	Fomentar la cooperación global para enfrentar el cambio climático a través de estrategias de mitigación y adaptación	Sí, enfatiza la equidad entre países y reconoce las responsabilidades diferenciadas en el cambio climático
Protocolo de Kioto – 1997	Acuerdo legalmente vinculante que estableció metas específicas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para países desarrollados	Naciones Unidas, Países Desarrollados, Países en Desarrollo	Países en desarrollo y sectores industriales que deben adaptarse a regulaciones de reducción de emisiones	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en países desarrollados y promover mecanismos de desarrollo limpio	No explícitamente, pero introduce mecanismos de flexibilidad para países en desarrollo
Acuerdo de París	Compromiso global para mantener el aumento de la temperatura por debajo de 2 °C, con objetivos nacionales de reducción de emisiones y financiamiento climático	Países firmantes, ONU, sector privado, sociedad civil	Toda la población, con énfasis en comunidades vulnerables, mujeres y sectores dependientes de ecosistemas naturales	Establecer compromisos nacionales de reducción de emisiones y financiamiento para la adaptación climática	Sí, promueve justicia climática, financiamiento equitativo y enfoque de género en la acción climática
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - 2015	Agenda de desarrollo global que incluye el ODS 13 (Acción por el Clima) y el ODS 5 (Igualdad de Género), promoviendo la integración de la equidad en políticas climáticas	ONU, Gobiernos Nacionales, Sector Privado, ONG	Poblaciones vulnerables, mujeres, juventudes, comunidades indígenas y rurales	Incorporar la sostenibilidad y la equidad de género en las estrategias globales de desarrollo y acción climática	Sí, prioriza la equidad de género y la inclusión social en la agenda de desarrollo global
Plan de Acción de Género y Cambio Climático de la CMNUCC (GAP) - 2017	Plan de la CMNUCC que busca integrar la perspectiva de género en la acción climática, asegurando la participación equitativa de mujeres en la toma de decisiones	CMNUCC, ONU Mujeres, Gobiernos Nacionales, ONG	Mujeres, comunidades marginadas, poblaciones afectadas por desastres climáticos	Garantizar que las políticas climáticas incluyan una perspectiva de género y aumenten la participación de las mujeres	Sí, integra la perspectiva de género y busca aumentar la representación de mujeres en políticas climáticas

Normativa	Descripción	Actores involucrados	Poblaciones objetivo	Objetivo y respuesta a la problemática climática	Enfoque diferencial
Acuerdo de Escazú - 2018	Acuerdo de América Latina y el Caribe para garantizar el acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental en asuntos climáticos	Gobiernos de América Latina y el Caribe, ONU, Sociedad Civil	Poblaciones de América Latina y el Caribe, especialmente comunidades indígenas y rurales	Asegurar el acceso equitativo a la información ambiental y la participación de comunidades en la toma de decisiones climáticas	Sí, enfatiza la justicia ambiental y los derechos de comunidades marginadas
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres - 2015	Marco global para la reducción del riesgo de desastres, incorporando estrategias de resiliencia climática y adaptación	ONU, Gobiernos Nacionales, Organismos de Gestión de Riesgos	Zonas expuestas a desastres naturales, comunidades vulnerables	Reducir la vulnerabilidad a desastres climáticos y fortalecer la resiliencia de las comunidades	Sí, reconoce la vulnerabilidad diferencial de poblaciones expuestas a desastres
Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) - 1979	Protege los derechos de los pueblos indígenas y tribales, promoviendo su participación en la gestión de recursos naturales y la adaptación climática.	OIT, Pueblos Indígenas, Gobiernos Nacionales	Pueblos indígenas, comunidades tribales, poblaciones rurales	Proteger los derechos de los pueblos indígenas en la gestión de recursos y la toma de decisiones climáticas	Proteger los derechos de los pueblos indígenas en la gestión de recursos y la toma de decisiones climáticas.
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) – 1992	Convenio internacional que busca la conservación de la biodiversidad y la distribución equitativa de sus beneficios, promoviendo la sostenibilidad ambiental	ONU, Gobiernos Nacionales, Organismos de Conservación	Comunidades que dependen de la biodiversidad para su sustento, pueblos indígenas	Conservar la biodiversidad y asegurar que sus beneficios sean distribuidos de manera justa y equitativa	Sí, incorpora la equidad en el acceso y uso sostenible de la biodiversidad

Normativa nacional sobre vulnerabilidad climática

Normativa	Descripción	Actores involucrados	Poblaciones objetivo	Objetivo y respuesta a la problemática GEDSI	Enfoque diferencial
Ley 164 de 1994 - compromiso con la CMNUCC	Formaliza el compromiso de Colombia con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), sentando las bases de su política climática	Gobierno Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Población general, con énfasis en comunidades vulnerables	Formalizar compromisos internacionales sobre cambio climático y sentar bases de gobernanza ambiental	No especifica un enfoque de equidad de género, pero establece la base para la gestión climática
Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC) (2011)	Iniciativa que busca desacoplar el crecimiento económico de las emisiones de GEI, promoviendo un desarrollo sostenible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sector privado, entidades territoriales	Sectores económicos clave, incluyendo energía, transporte, industria y agricultura	Reducir emisiones de GEI y promover tecnologías limpias	Considera las implicaciones sociales y de género en la transición hacia una economía baja en carbono
Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) (2012)	Estrategia que define acciones para reducir la vulnerabilidad del país frente a los efectos adversos del cambio climático	Gobierno Nacional, entidades territoriales, comunidades locales	Población general, con énfasis en regiones y sectores más vulnerables	Fortalecer la capacidad adaptativa de las comunidades y los ecosistemas	Promueve la participación inclusiva y equitativa en la formulación e implementación de medidas de adaptación
CONPES 3700 - Estrategia Institucional de Cambio Climático (2011)	Establece una estrategia interinstitucional para articular políticas de cambio climático en Colombia, promoviendo acciones de mitigación y adaptación	Gobierno Nacional, sector privado, sociedad civil	Población general, con atención a sectores vulnerables al cambio climático	Fomentar estrategias de mitigación y adaptación en distintos sectores económicos	Integra la necesidad de estrategias diferenciadas según el contexto territorial
Ley 1523 de 2012 - Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Crea el marco normativo para la gestión del riesgo de desastres, incorporando el cambio climático en la planificación territorial	Gobierno Nacional, entidades territoriales, comunidades afectadas por riesgos climáticos	Comunidades en zonas de riesgo climático y desastres naturales	Reducir la vulnerabilidad de comunidades ante desastres naturales y eventos climáticos extremos	No especifica enfoque de género, pero reconoce las vulnerabilidades diferenciadas de ciertos grupos

Normativa	Descripción	Actores involucrados	Poblaciones objetivo	Objetivo y respuesta a la problemática GEDSI	Enfoque diferencial
Política Nacional de Cambio Climático (2017)	Marco estratégico que orienta la gestión del cambio climático en Colombia, promoviendo la resiliencia y la reducción de emisiones de GEI	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, entidades sectoriales, sector privado	Población general, con atención a comunidades vulnerables	Garantizar la integración del cambio climático en la planificación nacional	Enfatiza la necesidad de abordar desigualdades sociales en la gestión climática
Ley 1931 de 2018 - Gestión del Cambio Climático	Establece directrices para la gestión del cambio climático en decisiones públicas y privadas, promoviendo la adaptación y mitigación	Gobierno Nacional, entidades territoriales, sector privado, sociedad civil	Población general, con énfasis en comunidades vulnerables	Reducir la vulnerabilidad de la población y los ecosistemas al cambio climático	Considera diferencias regionales y sectoriales en la implementación de acciones climáticas
Caja de Herramientas de Género y Cambio Climático (2019)	Instrumento desarrollado para integrar el enfoque de género en proyectos, programas, planes y políticas de gestión del cambio climático	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, PNUD, entidades sectoriales	Mujeres y hombres en sectores como transporte, agropecuario, industria, vivienda y ambiente	Garantizar que las acciones climáticas consideren las necesidades, roles y capacidades diferenciadas de mujeres y hombres	Promueve la equidad de género mediante la inclusión de perspectivas femeninas en la gestión climática
Plan de Acción de Género y Cambio Climático de Colombia (PAGCC-CO) (2022)	Conjunto de acciones desarrolladas por ministerios y organizaciones de mujeres para abordar el cambio climático con perspectiva de género	Ministerios sectoriales, organizaciones de mujeres, sociedad civil	Mujeres en su diversidad, incluyendo rurales, indígenas y afrodescendientes	Fortalecer la participación de las mujeres en la acción climática y asegurar políticas inclusivas	Reconoce intersecciones de género con etnicidad, ruralidad y otras identidades, promoviendo una inclusión amplia
Ley 2294 de 2023 - Fortalecimiento de la Ley 1931 de 2018	Modifica la Ley 1931 para fortalecer la gestión del cambio climático, incorporando explícitamente el enfoque de género y la participación de comunidades indígenas y afrodescendientes	Congreso de la República, Gobierno Nacional, entidades territoriales, organizaciones de mujeres, comunidades étnicas	Mujeres, comunidades indígenas y afrodescendientes, población general	Garantizar una gestión climática inclusiva que reconozca y aborde las desigualdades de género y étnicas	Establece mecanismos para la inclusión efectiva de mujeres y comunidades étnicas en la planificación y ejecución de políticas climáticas



Actores claves a la hora de trabajar en vulnerabilidad climática con perspectiva GEDSI

Este anexo presenta un listado de tipo de actor y su relación con la transformación en materia de equidad de género e inclusión social. La tabla cuenta con preguntas orientadoras para poder entender mejor, en cada contexto, la relación de los actores con la transformación en materia de equidad de género e inclusión social.



Tipo de actor	Transformación en materia GEDSI	Preguntas orientadoras
Individuos	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor autonomía y acceso a recursos para mujeres y personas con discapacidad en la gestión de riesgos climáticos. • Redistribución del conocimiento y reconocimiento de saberes diversos sobre adaptación climática. • Fortalecimiento de la toma de decisiones individuales en estrategias de adaptación sin depender de estructuras de poder tradicionales. 	<p>¿Cómo pueden las mujeres y personas con discapacidad acceder equitativamente a información y recursos para enfrentar el cambio climático?</p> <p>¿Qué cambios se necesitan para que los conocimientos de grupos históricamente excluidos sean reconocidos en estrategias de adaptación climática?</p> <p>¿Cómo podemos garantizar que las decisiones individuales sobre adaptación climática no estén determinadas por relaciones de poder desiguales?</p>
Hogares, familias y relación entre pares	<ul style="list-style-type: none"> • Reconfiguración de la distribución del trabajo de cuidado en contextos de crisis climática. • Reconocimiento del papel de mujeres y personas con discapacidad en la sostenibilidad de los medios de vida familiares. • Transformación de la cultura de dependencia económica hacia una mayor autonomía y corresponsabilidad. 	<p>¿Cómo pueden las crisis climáticas convertirse en oportunidades para transformar la distribución del trabajo de cuidado dentro del hogar?</p> <p>¿Qué estrategias pueden ayudar a fortalecer la autonomía económica de mujeres y personas con discapacidad dentro de los hogares en contextos de vulnerabilidad climática?</p> <p>¿Cómo podemos garantizar que las respuestas familiares al cambio climático no refuercen desigualdades de género y exclusión social?</p>
Comunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Descentralización de los liderazgos comunitarios para incluir mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en la gobernanza climática. • Creación de redes de apoyo solidarias que no repliquen jerarquías de género y exclusión. • Redistribución del acceso a recursos comunes y participación equitativa en la gestión de territorios. 	<p>¿Cómo pueden las comunidades generar liderazgos diversos e inclusivos en la gestión de la crisis climática?</p> <p>¿Qué mecanismos pueden asegurar que las redes de apoyo comunitario no repliquen desigualdades preexistentes?</p> <p>¿Cómo pueden redistribuirse los recursos naturales de manera justa dentro de las comunidades vulnerables al cambio climático?</p>

Tipo de actor	Transformación en materia GEDSI	Preguntas orientadoras
Sistemas e instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de barreras estructurales en el acceso a servicios climáticos (créditos, asistencia técnica, seguros) para mujeres y personas con discapacidad. • Incorporación de un enfoque de derechos y equidad en la formulación de políticas de respuesta climática. • Creación de mecanismos de rendición de cuentas para evitar que las estrategias climáticas reproduzcan discriminaciones de género y exclusión. 	<p>¿Cómo pueden las instituciones garantizar un acceso equitativo a recursos y servicios climáticos para grupos históricamente excluidos?</p> <p>¿Qué cambios estructurales se requieren en los sistemas de financiamiento climático para que sean inclusivos y accesibles?</p> <p>¿Cómo pueden generarse mecanismos de rendición de cuentas que aseguren la equidad de género y social en las políticas climáticas?</p>
Leyes y políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de medidas afirmativas que garanticen la participación de grupos históricamente excluidos en la toma de decisiones sobre el cambio climático. • Creación de marcos regulatorios que contemplen el impacto diferencial del cambio climático en mujeres y personas con discapacidad. • Redistribución del poder político en la toma de decisiones ambientales a nivel nacional y local. 	<p>¿Cómo pueden diseñarse políticas climáticas que no solo reconozcan, sino que reparen desigualdades de género y exclusión social?</p> <p>¿Qué elementos deben incluirse en las leyes para garantizar una respuesta climática con justicia social?</p> <p>¿Cómo se pueden redistribuir los espacios de toma de decisiones para que reflejen la diversidad de la población afectada por el cambio climático?</p>
Sociedad / Estructural	<ul style="list-style-type: none"> • Transformación de los valores y normas sociales que sostienen desigualdades de género y exclusión en el acceso a los bienes comunes ambientales. • Visibilización del impacto diferenciado del cambio climático sobre mujeres, personas con discapacidad y otros grupos históricamente marginalizados. • Creación de nuevas narrativas sobre la relación entre equidad social y crisis climática. 	<p>¿Qué estrategias pueden contribuir a transformar las normas sociales que sostienen la exclusión y desigualdad en el acceso a recursos naturales?</p> <p>¿Cómo podemos generar conciencia sobre los impactos diferenciados del cambio climático en distintos grupos poblacionales?</p> <p>¿Qué narrativas pueden impulsar una visión más inclusiva y equitativa de la crisis climática y sus soluciones?</p>



La acción climática solo es sostenible cuando es inclusiva.
Incorporar el enfoque GEDSI en el análisis de vulnerabilidad no es un complemento: es una condición para la justicia climática y el desarrollo territorial resiliente.

Esta publicación se desarrolla en el marco del proyecto Frutos del Bosque financiado por la cooperación británica a través de UK PACT, un programa enfocado en mitigación de cambio climático y la reducción de la pobreza, e implementado por Swisscontact en alianza con Selva Nevada.